

SUMARIO

BARRANCO:

«Madrid tiene que volver a ser la ciudad vital y próspera que asombró a España y Europa en los años ochenta.» (Pág. 6)

PSOE



ALVAREZ DEL MANZANO:

«El Ayuntamiento en lugar de dejar competencias, debería haber asumido otras que están atribuidas al Estado y a la Comunidad Autónoma.» (Pág. 7)

PP



LASUEN:

«El marco para introducir criterios de descongestión descentralización y equilibrio social es la revisión del Plan General.» (Pág. 8)

CDS



HERRERA:

«Nos comprometemos a desarrollar nuevas formas de democracia, como el referéndum sobre temas que interesen especialmente a los ciudadanos.» (Pág. 9)

IU

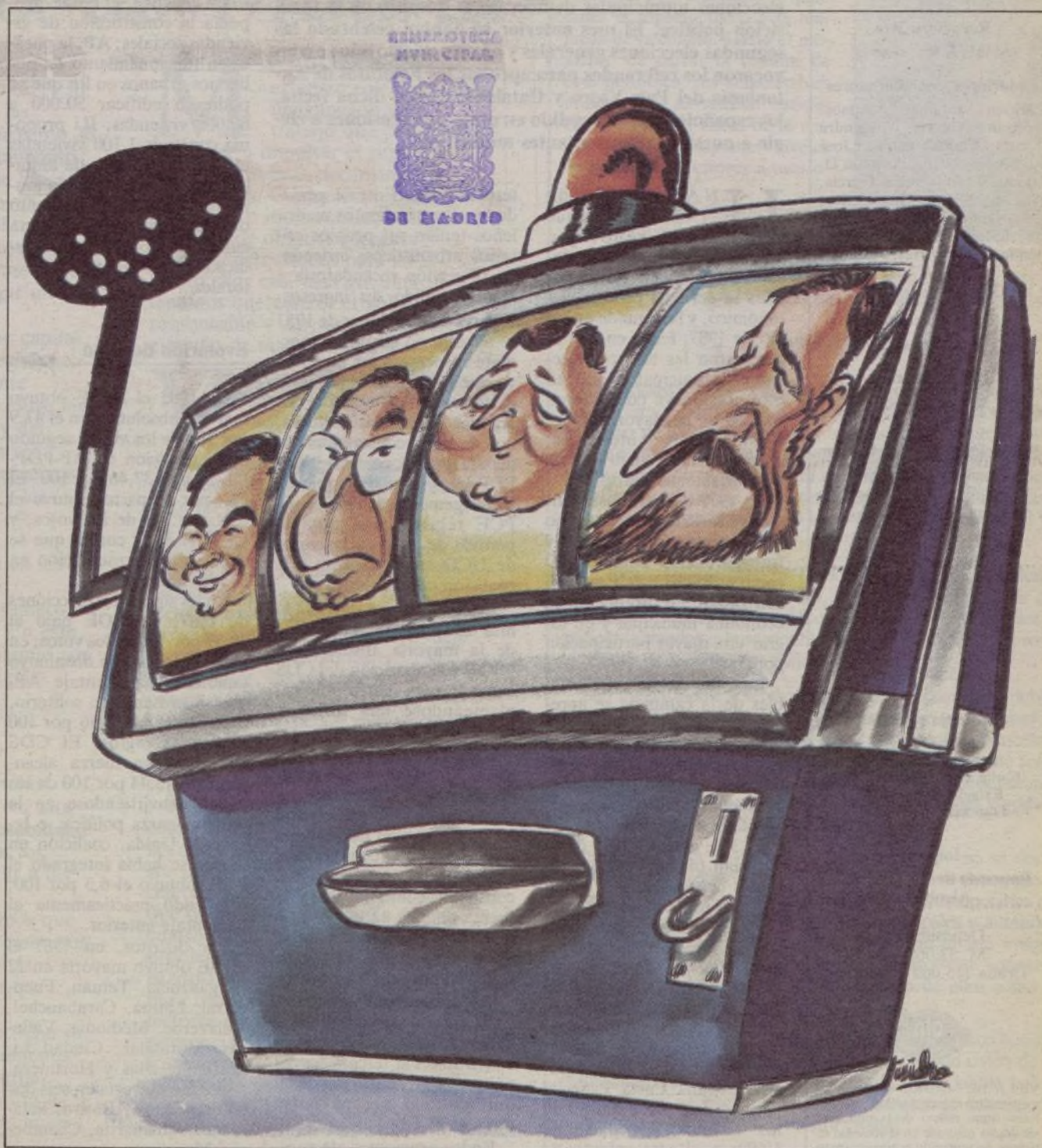


■ Elecciones y futuro de Madrid, artículo del Alcalde (pág. 3).

■ Normas para ejercer el derecho al voto (págs. 4 y 5).

■ Las 23 candidaturas (págs. 10 y 11).

■ Síntesis de los programas electorales (págs. 12 y 13).



Madrid se juega su futuro

EL pasado 10 de mayo, a las 12 de la noche, comenzaba oficialmente la campaña electoral para las elecciones del 26 de mayo. La cuarta convocatoria en los comicios municipales que se desarrollan desde la instauración de la democracia en España. Veintitrés formaciones aspiran a gobernar en la Casa de la Villa, sede del Ayuntamiento, mientras que 18 concurren al gobierno autonómico. Vi-

vienda, tráfico y seguridad ciudadana son los grandes temas de esta campaña, para los que cada grupo político tiene un programa específico.

La trascendencia de estas elecciones para el futuro de la capital es reconocida por los candidatos a la alcaldía. Desde la celebración más inmediata del Madrid Capital Europea de la Cultura, en 1992, la entrada en el Mercado Único, que ocurrirá en el '93, conseguir un nivel

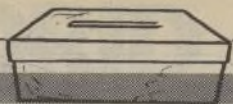
de competitividad a la altura de otras grandes ciudades europeas y la necesidad de abordar las soluciones urbanísticas que definirán el Madrid del nuevo milenio, son responsabilidades que habrá de asumir el próximo equipo de gobierno.

Un censo electoral de 2.440.413 personas, según datos del 1 de enero de 1990, están llamadas a participar en la convocatoria que se iniciará a las nueve de la mañana del

**ESPECIAL
ELECCIONES-91**



día 26 y concluirá con el cierre de las urnas a las 20 horas. Sobre la una de la madrugada se espera conocer quiénes serán los 57 representantes que gobernarán la ciudad durante los próximos cuatro años.



Informativo municipal

Edita
Ayuntamiento de Madrid

Director
ANTONIO GONZÁLEZ

Subdirector
FERNANDO F. SANZ

Redactora Jefe
MARÍA JOSÉ CAVADAS

Redactores y colaboradores
Carmen Santamaría, Anabel González Gárate, Alejandra Acosta, Carlos Aganzo, José Rodríguez Alfaro, Antonio D. Olano, María Luisa García, Ana S. Niño, Pilar Aller, Eduardo de Guzmán, Luis Sastre, Manuel Pílares, F. Hernández Cava (Arte), José Luis López (Cine)

Fotografías
EMILIO SOLIVA

Documentación
MARIANO GORRO

Redacción y Administración
Plaza de la Villa, 4.
Casa Cisneros, primera planta. 28005 Madrid

Suscripciones
588 14 02

Redacción
588 22 34, 588 17 42
y 588 22 38

Consejo editorial

Alberto Sánchez
Alvarez-Insua (PSOE)
Carlos López Collado (PP)
Rafael Serrano (CDS)
Francisco Herrera (IU)

Imprime
Imprenta de la Comunidad
Alcobendas

Depósito legal:
M. 33.068-1990
Tirada 115.000 ejemplares



VILLA DE MADRID pretende ser un periódico abierto a todos los madrileños como reflejo de la pluralidad ideológica existente en la sociedad española. Su contenido es eminentemente informativo. Las opiniones sobre la política municipal sólo se manifiestan a través de los representantes de los distintos grupos políticos del Ayuntamiento, en las cartas de los lectores y en los artículos y reportajes firmados.

Los madrileños votaron en 1979, 1983 y 1987

La historia de tres elecciones democráticas

El año 1979 fue importante en el terreno electoral. En el mes de abril se celebraban en toda España las primeras elecciones municipales democráticas después de la transición política. El mes anterior se habían celebrado las segundas elecciones generales y en este mismo año se convocaron los referendos para aprobar los Estatutos de Autonomía del País Vasco y Cataluña. Desde dicha fecha, los españoles hemos acudido en otras dos ocasiones a elegir a nuestros representantes municipales.

UNA en junio de 1983, fecha en que ya se renovaron más de 60.000 cargos de concejales. También por estos años se cerró el proceso autonómico, y la segunda en junio de 1987, fecha en que se celebraron las terceras elecciones municipales que en esta ocasión ya coincidieron con las de la mayoría de las Comunidades Autónomas, entre ellas la de Madrid, y las del Parlamento Europeo.

En 1979 los partidos políticos coincidían en temas como presupuestos, participación y transparencia. Tanto UCD como el PSOE y PCE se concentraban en potenciar la economía municipal y en lograr una mayor participación popular.

Las diferencias más notables de la campaña se apreciaron respecto a las funciones y organización de las Juntas de Distrito. La vivienda también fue uno de los problemas tratados preferentemente por los partidos.

El 3 de abril de 1979 desaparecían oficialmente los alcaldes del franquismo, y Enrique Tierno Galván, del PSOE, tomaba posesión como alcalde de Madrid en el mes de mayo.

En la campaña electoral de 1983 destacaron propuestas como la creación de una empresa municipal de alquileres, por el PCE; la elaboración de una Carta Especial para Madrid y el Estatuto de los Vecinos, por parte de UCD; o el ofrecimiento de buscar y difundir una cultura creativa y sin dogmas, por el PSOE; Coalición Popular (AP-PDP-UL) ofrecía, además, transporte gratuito a la

tercera edad. En este período los Ayuntamientos madrileños tenían sus propios criterios urbanísticos, ordenando la gestión recaudatoria e incrementando sus ingresos.

En estas elecciones de 1983 se aprecia un cambio importante respecto a las de 1979, ya que la tendencia del voto se concentró en torno a dos grandes tendencias políticas, una de signo conservador, liderada por la coalición AP-PDP-UL y otra de izquierda con hegemonía del PSOE. El PCE registró una notable pérdida de votos, y los votos de UCD se trasvasaron a la coalición conservadora.

En los comicios de 1987 lo más destacado fue la pérdida de la mayoría absoluta del PSOE y la aparición del CDS como tercera fuerza política, planteándose una situación similar a la de 1979.

Respecto a los partidos políticos, el PSOE fue el partido más votado, quedando en el Ayuntamiento de Madrid en una situación de mayoría minoritaria, lo que planteaba pactos postelectorales. AP se consolidó como la segunda fuerza política en el Ayuntamiento de Madrid, y se mostraba partidario de llegar a acuerdos con el CDS.

Por vez primera aparecían en la escena política municipal madrileña el CDS, que se convirtió en la tercera fuerza política, e IU, coalición de izquierda que agrupa entre otros al PCE.

En los programas electorales figuraron los problemas de transporte, juventud, vivienda, seguridad ciudadana, impuestos, ecología y medio ambiente, atención a los con-

sumidores, la cultura y la enseñanza.

En vivienda, el PSOE proponía la construcción de viviendas sociales; AP, la puesta en funcionamiento de polígonos urbanos en los que se pudiesen edificar 50.000 a 60.000 viviendas; IU proponía construir 1.100 viviendas al año en régimen de alquiler, y CDS ofertar suelo municipal urbano. El fomento del empleo juvenil y la oferta cultural ocupó un lugar destacado en los programas electorales.

Evolución del voto

En 1983 el PSOE obtuvo mayoría absoluta, con el 47,9 por 100 de los votos, seguido de la coalición de AP-PDP-UL, con el 37,46 por 100. El PC, por su parte, obtuvo el 6,71 por 100 de los votos, y UCD el 3,02, con lo que se quedó sin representación en la corporación.

En las siguientes elecciones de 1987, el PSOE bajó al 39,57 por 100 de los votos; en menor proporción disminuyó también su porcentaje AP, que se presentó en solitario, obteniendo el 36,36 por 100 de los sufragios. El CDS irrumpió con fuerza alcanzando el 15,44 por 100 de los votos, convirtiéndose en la tercera fuerza política, e Izquierda Unida, coalición en la que se había integrado el PCE, obtuvo el 6,3 por 100, repitiendo prácticamente el porcentaje anterior.

Por distritos, en 1987 el PSOE obtuvo mayoría en 12 (Arganzuela, Tetuán, Fuenarral, Latina, Carabanchel, Villaverde, Mediodía, Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal) San Blas y Hortaleza. AP fue mayoría en seis distritos (Centro, Retiro, Salamanca, Chamartín, Chamberí y Moncloa).

El número de concejales elegidos fue de 59 en 1979, descendió a 57 en 1983 y a 55 en 1987, aunque en las presentes elecciones, por au-

mento del censo, vuelve a ser de 57.

El censo de electores fue en las tres convocatorias anteriores de: 2.343.305 en 1979, 2.380.846 en 1983 y 2.384.960 en 1987.

La participación ha ido creciendo. Mientras en las elecciones de 1979 ésta fue del 69 por 100, en 1983 del 72 por 100 y en las últimas celebradas en 1987 del 69 por 100.

Resultados electorales

Los resultados electorales de los partidos que obtuvieron concejales fueron los siguientes en las tres elecciones celebradas desde 1979.

El PSOE obtuvo 25 concejales en 1979, con Enrique Tierno Galván como cabeza de lista; en 1983 logró 30 (mayoría absoluta) con el mismo cabeza de lista, y en 1987 bajó a 23 concejales, con Juan Barral como a la cabeza de la candidatura.

Los otros dos partidos que obtuvieron concejales en 1979 fueron: UCD, 25, con José Luis Álvarez como cabeza de lista; PCE, con Manuel González como cabeza de lista, y Ramón Tamames encabezando la lista.

El Grupo Popular, en 1979 que estaban integrados AP, PDP y UL, obtuvo 23 concejales en el año 1983, con Jorge Verstringe como cabeza de lista, y en 1987 bajó a 20 figurando José María Álvarez del Manzano como candidato a alcalde.

El PCE, con Ramón Tamames como cabeza de lista, obtuvo cuatro concejales en 1983 y tres (como parte de la coalición de IU) en 1987, también con Ramón Tamames como candidato a alcalde.

Finalmente el CDS, con Agustín Rodríguez Sabido como cabeza de lista, obtuvo ocho concejales en 1987, cabe citar al PTE-UC que encabezado por Adolfo Suárez, obtuvo dos concejales en la legislatura de 1983-1987, escindiéndose del PCE.

**INTERNATIONAL
PIANOS, S. A.
COMUNICA**

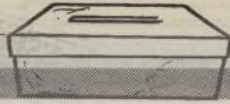
**SU TRASLADO A
P.º VIRGEN DEL PUERTO, 11
(JUNTO AL PUENTE DE SEGOVIA)
TELS. 265 31 00
265 56 12**

**DURANTE 30 DIAS
APROVECHE
LAS CONDICIONES ESPECIALES
DE INAUGURACION**

VENGA A PARIS
DOS SEMANAS
JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE
VIAJES EN
AUTOCAR, TREN O AVION
• Céntricos Hoteles ***
• Modernos restaurantes
• Excursiones y visitas incluidas
OPCIONAL:
CURSILLO DE FRANCES EN
LA "ALLIANCE FRANCAISE"
Profesores nativos
DESDE 52.950 Ptas.
Infórmese en
VIAJES INTERLENGUAS
Tels. (91) 541 93 54 y (91) 332 08 27
(954) 38 24 17 y (96) 514 15 51
N.º 1 EN ESPAÑA
EN RELACION PRECIO/CALIDAD

PUBLICIDAD
en el
VILLA DE MADRID
llamar a:
PROMEDIÓS
Tel. 521 08 64

CUBOSS
GESTIONES INMOBILIARIAS
**COMPRA-VENTA DE PISOS, OFICINAS
LOCALES Y SOLARES
FORMALIZACION DE ALQUILERES**
C/. O'Donnell, 31 - 2.º D - Tel. 576 29 18
28009 MADRID - A. P. I. 1.487



EDITORIAL

Elecciones y el futuro de Madrid

LOS madrileños vamos a decidir el futuro de nuestra villa en las elecciones del próximo 26 de mayo. El nuevo Ayuntamiento que saldrá del veredicto de las urnas tiene ante sí un reto histórico: hacer de Madrid una capital competitiva en el conjunto de una Europa sin fronteras, en la que las ciudades van a jugar un papel primordial.

Madrid ya cuenta con un capital histórico, cultural, socioeconómico y estratégico suficientemente relevante para acreditarse entre las grandes urbes de Europa y del mundo. Sin embargo, va a ser necesario multiplicar los esfuerzos de todos, las instituciones y los ciudadanos, para afianzar ese crédito.

Lo que nuestra villa sea en los próximos años dependerá exclusivamente de lo que seamos capaces de hacer por ella. En este sentido, las elecciones próximas son el primer paso importante para proyectar ese futuro.

NOS parece oportuno reflexionar en voz alta sobre la responsabilidad que contraemos los madrileños el día 26. Acudir a las urnas es un derecho y una obligación moral que tenemos que ejercer todos cuantos queremos que Madrid progrese. El acto más solemne de la democracia, y también la mejor y más

contundente reivindicación tiene su máxima expresión en el momento de depositar el voto en la urna. Este acto legitima la condición de ciudadano. No se concibe el buen gobierno de la ciudad sin la participación activa de los vecinos. Todos los esfuerzos de esta etapa que ahora termina por mejorar las condiciones de vida de los madrileños —que con ser muy importantes sólo es el inicio de un proyecto global más ambicioso y exigente y que tiene como objetivo final la profunda transformación de Madrid—, necesita contar, para que sea realidad, con la firmeza del interés público. Por esta razón, acudir a las urnas y votar responsablemente es la manera más elocuente y decisiva de garantizar que nadie podrá frenar las expectativas.

Por la misma razón, los partidos políticos tienen ante los ciudadanos una doble responsabilidad: convencerles de que sus ofertas son serias, razonables, ambiciosas pero posibles y que su conducta durante la campaña transmite el respeto que merece la Institución del Ayuntamiento. El mejor antídoto contra la abstención es la credibilidad.

MADRID se merece un esfuerzo colectivo de imaginación y de trabajo que permita mantener e impulsar el ritmo que exigen las nuevas circunstancias geopolíticas. Cualquier tipo de inhibición o indiferencia; cualquier «rebaja» de objetivos tendría graves repercusiones para su futuro. Por eso, más que nunca, tenemos que ejercer el voto responsable y dar, una vez más, ejemplo de madurez política.

VILLA DE MADRID, consciente también de la necesidad de estimular la participación ciudadana en el ejercicio solemne de la democracia que es la votación libre en unas elecciones, ha preparado el presente número especial en el que hemos querido recoger todos los elementos útiles y necesarios para ofrecer a nuestros lectores una información que le permita conocer la normativa legal respecto a las elecciones municipales, las ofertas programáticas de los distintos partidos, con especial relevancia y en igualdad de condiciones, a los cuatro que ahora tienen representación en la Corporación —PSOE, PP, CDS e IU—, así como al resto de candidaturas de las que publicamos una síntesis de sus programas. Por último, hemos seleccionado también las respuestas que ofrecen los programas de los cuatro partidos citados a los problemas más característicos de Madrid en un cuadro comparativo para facilitar las consultas de los lectores. Igualmente se incluye una referencia a las candidaturas de la Comunidad Autónoma.

Con ello hemos querido contribuir a que, en el aspecto informativo, este acontecimiento electoral se desarrolle con toda normalidad el próximo 26 de mayo como está previsto.

BANDO DEL ALCALDE

EL pasado 6 de mayo, cuatro días antes de iniciarse la campaña electoral, el alcalde de Madrid publicó un bando exhortando a los partidos concurrentes a las elecciones a mantener el aspecto físico y la limpieza de la ciudad. Hasta el momento de cerrar la edición de este periódico, los responsables municipales se sentían satisfechos porque las calles de la ciudad parecían mantener niveles de limpieza superiores a ocasiones precedentes.

Publicamos a continuación el texto del bando del alcalde.



Respetemos la ciudad

Madrileños:

Con motivo de la campaña que antecede a las elecciones municipales y autonómicas, que se celebrarán el domingo 26 de mayo de 1991, es previsible un masivo lanzamiento publicitario a favor de las distintas candidaturas que concurren a estos comicios. La mejor manera de testimoniar por parte de las diferentes opciones su compromiso con un Madrid más limpio es evitar que por la campaña se resienta el aspecto físico y la limpieza de la ciudad.

El incuestionable derecho democrático a incitar la voluntad de los ciudadanos hacia el voto, a buscar su apoyo a las candidaturas proclamadas, no debe enturbiar, más allá de los espacios destinados a la razonable difusión publicitaria, el rostro cotidiano de la Villa, sus calles y edificios.

Son precisamente los responsables de las campañas publicitarias, y los partidos que las avalan y promueven, quienes tienen en su mano la posibilidad de organizar racionalmente el despliegue de las mismas, de modo que se extreme ese respeto, pues es seguro que una difusión ordenada puede alcanzar un reclamo suficientemente eficaz, y nuestras calles y edificios quedar así preservados en la medida adecuada.

Intentar que la imagen física de nuestra Villa no se desvirtúe más de lo preciso con esas campañas, que el desarrollo de un acontecimiento tan fundamental en la vida democrática que disfrutamos, como son las elecciones municipales y autonómicas, para nada incida en el deterioro urbano de esa imagen, es algo que desde los propios grupos políticos que concurren se puede contribuir a lograr y que solicito de ellos como alcalde de Madrid.

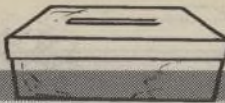
De todos, muy especialmente, de las personas directamente encargadas de llevar a cabo la labor y del sentido cívico de los madrileños espero una conducta que haga compatible la legítima voluntad propagandística con la de evitar un deterioro innecesario de la imagen de nuestra ciudad.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Agustín Rodríguez Sahagún



A VOTAR. Un total de 324 colegios electorales agrupan a las 2.282 secciones en que se divide la circunscripción electoral del municipio madrileño. El total de mesas electorales es de 3.334. A ellas acudirán los madrileños el próximo día 26.

Ayuntamiento de Madrid



La larga marcha del proceso electoral

El próximo 26 de mayo, desde las nueve hasta las veinte horas, los 2.440.413 electores registrados en el censo electoral del municipio de Madrid, el 1 de enero de 1990, tras las modificaciones efectuadas después de la exposición de las listas, podrán votar una de las 23 candidaturas presentadas a las elecciones municipales de Madrid. Son 55.453 electores más que los de las pasadas elecciones del 10 de junio de 1987, lo que hace que el número de concejales en el Ayuntamiento haya pasado de 55 a 57.

La disposición que determina la celebración de las elecciones municipales y autonómicas del 26 de mayo en Madrid es la Transitoria Primera, apartado 1 a) de la Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo, que modificó la Ley Orgánica del Régimen Electoral.

En cuanto a la normativa por la que se rigen dichas elecciones está recogida principalmente en la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, reformada por la antes citada Ley Orgánica de marzo de 1991, y en las normas de desarrollo, fundamentalmente el Real Decreto 1732/1985 de 24 de septiembre, por el que se regulan las condiciones de los locales y características oficiales de los elementos materiales que se utilizan en los procesos electorales, modificado por Reales Decretos 2224/1986 de 24 de octubre y 507/1987 de 13 de abril.

Son electores y elegibles las personas registradas en el censo electoral vigente el día de la convocatoria de las elecciones, en este caso, el del 1 de enero de 1990 que está en



En 1991 hay 54.453 electores más que en 1987. Madrid ha crecido en términos demográficos.

vigor desde el día 1 de agosto de 1991.

Al coincidir este año la convocatoria de elecciones con la formación de los censos de población y vivienda y la renovación del Padrón municipal de habitantes correspondientes al año 1991, podría producirse una cierta confusión entre los electores en relación con el censo vigente para la confrontación electoral. Para evitarlo, en la medida de lo posible, el alcalde de Madrid, Agustín Rodríguez Sahagún, ha dirigido una carta a los electores del municipio conteniendo información sobre el colegio electoral, sección y mesa en que les corresponde votar en

atención a su inscripción en el censo a 1 de enero de 1990.

Importancia del censo municipal

Hay que destacar la trascendental función del Padrón municipal de habitantes en cuanto sirve de soporte de in-

formación para la elaboración del censo electoral. Esta relación deriva de las previsiones contenidas en la Ley Orgánica 5/1985, en concreto de su artículo 35, donde se impone a los Ayuntamientos la obligación de remitir a la Delegación Provincial correspondiente de la Oficina del Censo Electoral las altas y bajas de residencia que se hayan producido durante el año en el Padrón municipal de habitantes.

Estas modificaciones se incorporan al censo electoral, elaborándose unas listas provisionales que se exponen al público por un plazo de quince días durante los cuales los interesados han podido pre-

sentar las reclamaciones oportunas y, una vez resueltas, se aprobó el censo electoral, a 1 de enero del año correspondiente. Este será el censo electoral vigente para cualesquiera elecciones que se celebren hasta la aprobación de un nuevo censo.

Cuando se produce la convocatoria de elecciones, el censo electoral es objeto, nuevamente, de exposición al público y susceptible de reclamaciones durante el periodo establecido.

Competencias municipales

Las competencias municipales en relación con el pro-

En el municipio de Madrid podrán ejercer su derecho al voto 2.440.413 electores

"Persianas Madrid"

Donoso Cortés, 54 • VENTA DE TODA CLASE DE PERSIANAS Y ACCESORIOS
244 12 40 • REPARACIONES A DOMICILIO
243 32 54

ELEVADOR ELECTRICO

ATENDEMOS TODO MADRID

MINI Colocación sin obra
VENECIANA
VEROSOL
ENROLLABLE
VERTICAL

PREPARA TUS VACACIONES

14 DIAS
JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

Sensacionales viajes a
PARIS - ITALIA - SUIZA Y
AUSTRIA - PAISES BAJOS,
BERLIN Y PRAGA

- Selectos hoteles de *** y ****
- Viajes en autocar y avión
- Incluido seguro y visitas
- Organización líder en España

PRECIO: DESDE 52.950 Ptas.

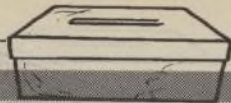
Infórmese en
VIAJES INTERLENGUAS
Tels. (91) 332 08 27 y (954) 38 24 17
(96) 514 15 51 y (91) 541 82 57
Somos la agencia del PROFESORADO

AC **INFORMACION SOBRE OPOSICIONES**

500 PLAZAS POLICIA MUNICIPAL DE MADRID
32 PLAZAS AGENTES DE INVESTIGACION ADUANERA
118 PLAZAS AUX. UNIVERSIDAD A DISTANCIA

Mayores de 18 años y Graduado Escolar
Regalamos el programa y la instancia y la presentamos. APRESURESE.

Academia Caballero
C/. SAN LORENZO, 11 (JUNTO HORTALEZA, 67) - 28004 MADRID
TELS. (91) 308 03 23 / 24 - FAX (91) 308 01 12



ceso electoral están delimitadas en la citada Ley Orgánica del Régimen Electoral General y son, principalmente, las siguientes:

1.º Señalización de los locales electorales correspondientes a cada sección y mesa electoral (art. 24.5).

El municipio de Madrid está dividido en 21 distritos, a los que en total corresponden 324 colegios electorales que agrupan las 2.282 secciones en que se divide la circunscripción electoral, y a cada sección corresponde, al menos, una mesa electoral, aunque, en función del número de electores de la sección, algunas se dividen en dos o tres mesas. El total de mesas electorales para las próximas elecciones es de 3.334.

2.º Formación de las mesas electorales bajo la supervisión de las Juntas electorales de zona y de conformidad con el procedimiento previsto en los artículos 26 a 28 del Régimen Electoral.

3.º Exposición de listas electorales vigentes de su municipio el quinto día sucesivo a la convocatoria de elecciones y apertura del plazo de reclamaciones ante la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral sobre inclusiones o exclusiones, por un período de ocho días, y posterior exposición de las rectificaciones oportunas el diecisiete día posterior a la convocatoria.

4.º Reserva de espacios para la colocación gratuita de carteles de propaganda electoral, comunicando a la Junta Electoral de Zona los espacios disponibles para ello dentro de los siete días siguientes a la convocatoria,

1.311 candidatos a concejales

Un total de 1.311 candidatos están registrados en las 23 listas presentadas a las elecciones para las 57 concejalías del Ayuntamiento, según ha informado la Delegación del Gobierno en Madrid.

En la Comunidad, aunque son menos los partidos concurrentes —18 formaciones políticas en total— es mayor el número de candidatos al competir para un mayor número de puestos. Como es sabido, la Asamblea de Madrid tiene 101 diputados. El número de candidatos es de 1.818.

Segismundo Crespo, delegado del gobierno en Madrid, dio a conocer otros datos globalizados de toda la Comunidad. Así podrán ejercer el derecho al voto 3.812.212 ciudadanos, lo que significa

300.000 más de los censados para las elecciones de 1987. De ellos, el dato más significativo es que 90.000 son jóvenes que podrán ejercer su derecho al voto por primera vez.

Las elecciones costarán 1.000 millones de pesetas y para controlar la seguridad de las mismas se hará un despliegue de 9.130 agentes de policía. En el desarrollo del proceso electoral participarán alrededor de 4.000 personas.

Los primeros resultados se conocerán alrededor de las once de la noche del día 26, calculándose que hacia la 1,30 o las dos de la madrugada, se habrá recontado el 98 por 100 de los votos emitidos. El índice de participación de las pasadas elecciones fue del 69,09 por 100.

según se recoge en los artículos 55 y 56.

5.º Reserva de locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral, que se comunicarán a la Junta Electoral de Zona dentro de los diez días siguientes a la convocatoria, especificando días y horas en que será utilizable cada uno de ellos para su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» dentro de los quince días siguientes a la convocatoria (arts. 55 y 57).

6.º Entrega a las mesas electorales de las papeletas necesarias para la celebración de las elecciones locales (ars. 5.º, 2 del Real Decreto 1732/1985).

La convocatoria se realiza mediante decreto expedido entre el quincuagésimo cuarto y sexagésimo día anterior al de la celebración de las elecciones, publicándose el día siguiente en el «Boletín

En Madrid hay 324 colegios electorales que agrupan a las 2.282 secciones en que se divide la circunscripción electoral. El total de mesas electorales será de 3.334

Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» correspondiente. Las elecciones se realizan el cuarto domingo de mayo, correspondiendo este año al día 26 de dicho mes.

Convocatoria de las elecciones

El «Boletín Oficial del Estado» del 2 de abril publicaba el Real Decreto 391/1991 del día anterior de convocatoria de las elecciones locales, entrando en vigor en la misma fecha de su publicación.

A partir del citado 2 de abril comenzó a regir un ca-

lendario electoral muy estricto, de acuerdo con el cual se están realizando las diferentes actividades del proceso electoral que culminará el día 26 de mayo con la votación.

El día 7 de abril se inició el plazo de exposición del censo electoral vigente en las 21 Juntas municipales de distrito, pudiendo los interesados presentar reclamación administrativa, dirigida a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, sobre su inclusión o exclusión en el censo, dentro del plazo comprendido entre los días 8 a 15 de abril, ambos inclusive. Estas reclamaciones pudieron presentarse bien en el Ayuntamiento, sobre cuyas

listas se produce la reclamación, bien en la propia Delegación.

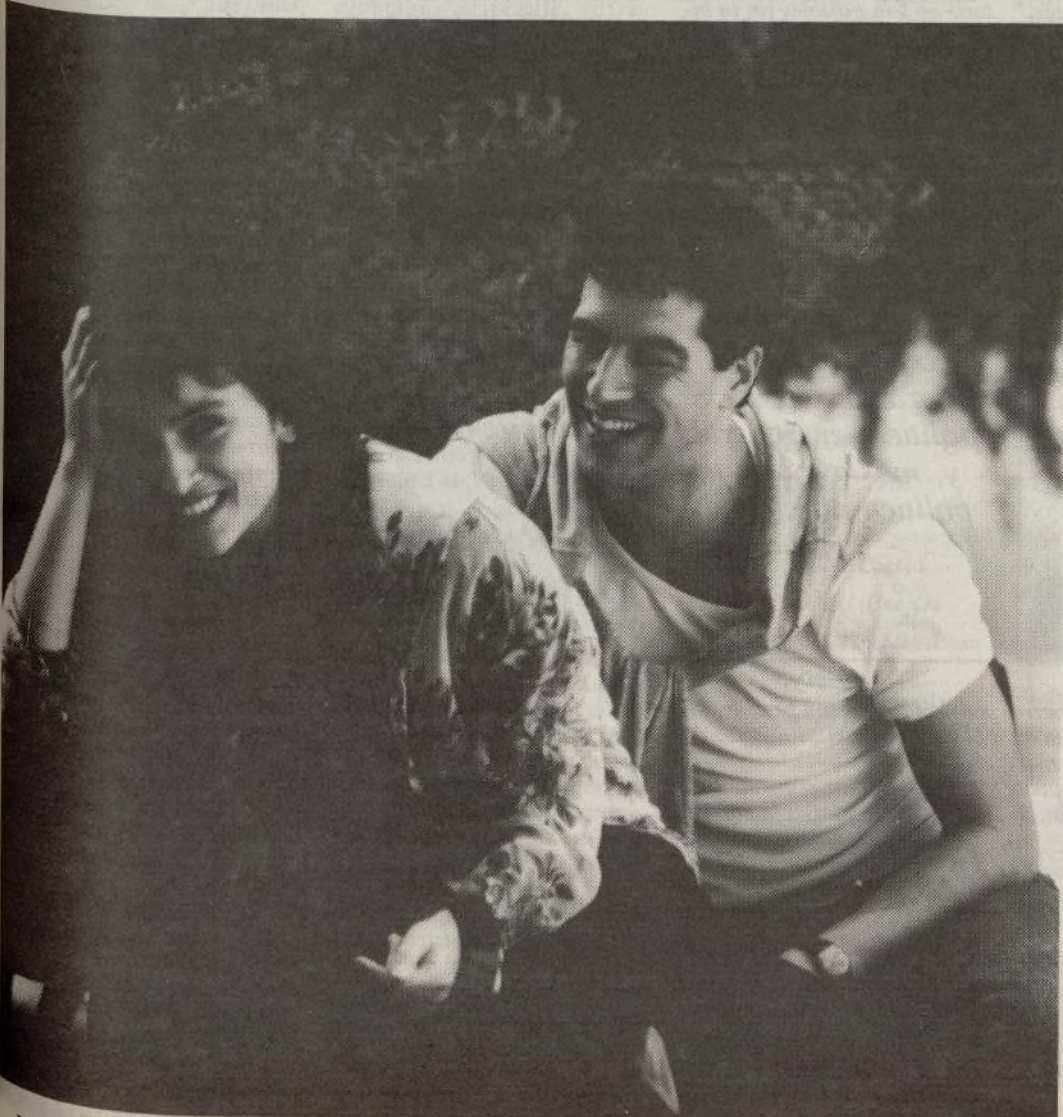
Las resoluciones que al respecto adoptaron la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral fueron expuestas al público el día 19 de abril. También fueron notificadas a los reclamantes y a los Ayuntamientos correspondientes.

El día 10 de abril se publicó en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» la relación del número y límites de las secciones electorales, sus locales y mesas, publicación que se reiteró en los periódicos de mayor difusión en la provincia dentro de los diez días anteriores al de la votación. También se expusieron públicamente por los Ayuntamientos.

Finalmente, las candidaturas presentadas por los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores que concurren a las elecciones fueron publicadas el día 24 de abril (vigésimo segundo día posterior a la convocatoria) y, tras subsanarse las irregularidades existentes, las Juntas Electorales de Zona realizaron la proclamación de candidatos el día 29 de abril que fueron publicados al día siguiente en la forma establecida por la Ley Orgánica 5/1985.

La campaña electoral dio comienzo a las cero horas del viernes 10 de mayo de 1991, se prolongará a lo largo de quince días para finalizar a las 24 horas del próximo día 24, viernes.

Todo este largo y minucioso proceso reglamentario culminará en el acto supremo de la votación el próximo día 26 de mayo.



26 de Mayo. Elecciones Locales 1991.

VOTA.

**POR LO QUE
TU QUIERES.**

Si tienes muy claro lo que quieres ser.
Si has elegido con quien te gusta estar.
Si tú sabes cómo y dónde divertirte.
El próximo 26 de mayo, elige también lo que
quieres para tu calle, tu barrio, tu ciudad.
Para vivir como a ti te gusta.
El próximo 26 de mayo, podrás votar,
por lo que tú quieres.



Juan Barranco Gallardo ocupó el puesto de alcalde de Madrid por el PSOE, en enero de 1986, tras la muerte de Enrique Tierno Galván, en cuyo gobierno había desempeñado el cargo de primer teniente de alcalde desde las elecciones municipales celebradas el 8 de mayo de 1983.

En 1987 encabeza la candidatura del PSOE y es elegido alcalde, puesto que ocupa hasta junio de 1989. Con anterioridad a su entrada en el Ayuntamiento, Juan Barranco fue elegido diputado en las elecciones generales de 1977 y es reelegido en las de 1982.

En el PSOE, ocupó el cargo de secretario de Organización en la Federación Socialista Madrileña, y a finales de 1979 fue nombrado secretario de Política Municipal de la FSM, responsabilidad de la que se ocupa hasta finales de 1984. En la actualidad es el portavoz del Grupo Municipal del PSOE, actividad que compatibiliza con la de senador por Madrid.

Juan Barranco, candidato a alcalde por el PSOE

«Madrid tiene que volver a ser la ciudad vital y próspera que asombró a España»

CUALES son las líneas maestras de su programa de gobierno?

—Madrid tiene que volver a ser la ciudad vital y próspera que asombró a España y Europa en los años ochenta. Con nuevas ideas y nuevos proyectos para los años noventa que la coloquen en el grupo de cabecera de las ciudades europeas y la hagan salir de este bienio conformista. Ni la celebración de la Capitalidad Europea de la Cultura en 1992 ni el ingreso en el Mercado Unico Europeo en 1993 pueden tener éxito, si no es desde una política de progreso y de solidaridad. Madrid no se merece ser una ciudad conservadora. Ni lo ha sido, ni lo es, ni lo será.

—Enumere en orden de preferencia los problemas fundamentales que, a su juicio, tiene Madrid y las posibilidades de resolverlos.

a) Los jóvenes madrileños que quieren formar un hogar deben tener la posibilidad de tener una vivienda en Madrid a un precio y con una financiación razonables en el caso de compra o a un precio aceptable en el caso de optar por el alquiler. El programa socialista lanzado estos días es, a la vez, ambicioso y realista. Las críticas recibidas con boca pequeña y los sucesos de alternativas a él así lo demuestran.

b) La solución al tráfico con propuestas específicas para el transporte público colectivo, materializadas en el Plan Felipe de Transporte, se desarrollará con un segundo Plan Felipe que dé una solución global a Madrid-Ciudad y Madrid-Región.

c) La seguridad ciudadana pasa a ocupar una preocupa-

ción de primer orden para tener una ciudad más libre.

d) La mejora de nuestro medio ambiente requerirá unas medidas que condicionen todas nuestras acciones municipales, además de las medidas específicas de zonas verdes, lucha contra la contaminación y limpieza general de la ciudad.

e) Una política de servicios sociales, que compense las injusticias sociales que el desarrollo económico produce, será la preocupación permanente y la seña de identidad clara de nuestro gobierno. No queremos una ciudad que se

—Todas las importantes:

• La política de viviendas no se puede llevar a cabo sin el concurso de las otras dos administraciones y sin el concurso de los promotores privados y cooperativas.

• El transporte público precisa la cooperación, además de con la Comunidad Autónoma en el Consorcio Regional del Transporte, con la Administración del Estado. El Plan Felipe actual y el futuro no son posibles sin la intervención del Gobierno de la nación.

• Es obvio que las acciones en materia de seguridad



«Creo en la corresponsabilización en la política, en general, y, más aún, en la política municipal»

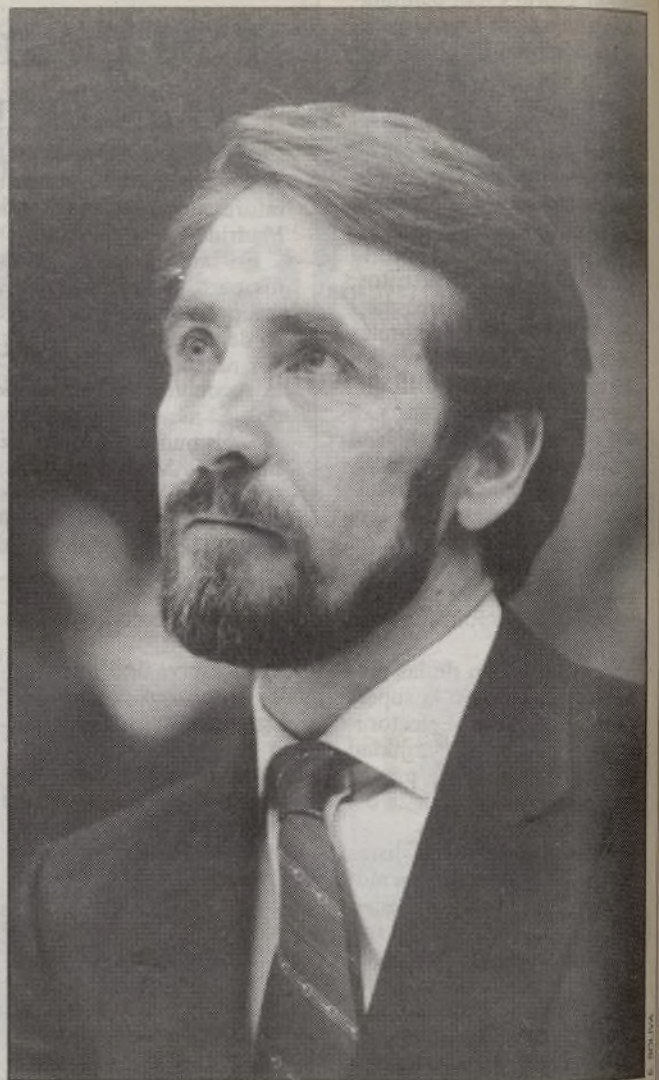
preocupe sólo de la prosperidad de los más dinámicos si es a costa de olvidar a los mayores, a las mujeres con problemas, a los niños, en fin, a los más débiles.

Corresponsabilización

—¿Qué situaciones actuales o previsibles en el futuro exigen la coordinación de competencias con el Gobierno central y la Comunidad Autónoma?

ciudadana no son posibles sin el concurso del Ministerio del Interior.

• En mayor o menor medida son necesarias la colaboración entre las tres administraciones en materia como el medio ambiente, los servicios sociales, el éxito del Madrid 92... Se trata, en definitiva, que todas las acciones de las Administraciones Públicas en la capital de España se realicen con la máxima eficacia y con el menor despilfarro económico posible.



No querría dejar de terminar la contestación a esta pregunta diciendo que si la coordinación entre las administraciones es necesaria en casi todas las facetas de la política municipal, tampoco se puede entender la política que quiero llevar a cabo si no es con el concurso de las entidades que conforman el entramado de la sociedad civil. Cualquiera que me conozca sabe que el despotismo ilustrado no es mi estilo por buenos resultados que pueda dar a corto plazo. Creo en la corresponsabilización, en la política en general, y, más aún, en la política municipal.

—En el complejo organigrama de las administraciones que coinciden en Madrid, ¿tiene el Ayuntamiento el rango que se merece?

—El Ayuntamiento de Madrid está fuera de todo organigrama para los madrileños. Es el Ayuntamiento de la capital de España y con eso queda dicho todo. Las pequeñas cuestiones burocráticas escapan a ese hecho principal.

—¿Cuál es su modelo de su ciudad desde una perspectiva de posibilismo óptimo?

—Madrid, además de la capital administrativa de España, es la capital económica, financiera y cultural de nuestro país. Si en esta nueva etapa de crecimiento económico somos capaces de superar el reto, que en condiciones mucho más difíciles supimos cumplir en los ochenta, gracias, ahora como entonces, a la ilusión del conjunto de nuestra ciudadanía, Madrid será no sólo la ciudad más próspera y, al tiempo, solidaria de España, sino una de las más importantes de Europa. Una nueva concepción del urbanismo y

una nueva concepción de los servicios sociales, puestos ambos al servicio de esa política de prosperidad y de justicia social que deben ir íntimamente ligadas en la acción de los socialistas, cambiarán sin duda el Madrid del año 2000. Y lo cambiarán para bien, claro está.

Una institución insustituible

—Madrid tiene ante sí varios retos para el próximo futuro. Entre ellos la Europa sin fronteras y la de ser Capital Europea de la Cultura. ¿Qué puede y debe aportar el Ayuntamiento de Madrid en esa importante etapa?

—De la respuesta a las anteriores preguntas se puede desprender que considero al Ayuntamiento de Madrid la institución insustituible para ser tanto coordinador de las acciones diversas de las tres administraciones públicas, como el elemento motor de coordinación e impulsor de las iniciativas públicas y privadas, tanto en los programas concretos del Madrid 92, Capital Europea de la Cultura, como en la modernización y desarrollo de nuestro aparato productivo y de servicios que exigirá la nueva Europa del 93. En esas fechas la profunda competencia entre las ciudades europeas hará que o Madrid avance y se coloque entre las ciudades más dinámicas con unas políticas claras de progreso, o bien Madrid se quede estancada y sea sobrepasada por otras muchas ciudades europeas e, incluso, por algunas españolas si se aplica una política pacata y conservadora en lo social e intolerante en lo cultural.

José María Álvarez del Manzano desempeña el cargo de primer teniente de alcalde desde junio de 1989, fecha en la que el PP y el CDS pasan a gobernar el Ayuntamiento de Madrid, tras la moción de censura.

José María Álvarez del Manzano ya fue candidato a la alcaldía de Madrid en las elecciones municipales de 1983 y es concejal del Ayuntamiento de Madrid desde las primeras elecciones municipales democráticas, celebradas en 1979. En 1963 ingresa por oposición libre en el Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, actualmente denominado Cuerpo Superior de Finanzas y Patrimonio del Ayuntamiento de Madrid. En noviembre de 1976, en el primer gobierno de la Monarquía, ocupa el cargo de secretario general técnico del Ministerio de Hacienda, puesto que desempeña hasta que en 1977 pasa a ser subsecretario del Ministerio de Agricultura.

José María Álvarez del Manzano, candidato a alcalde por el PP

«Necesitamos que Madrid quede enlazado con el resto de Europa»

CUALES son las líneas maestras de su programa de gobierno?

—Parto de mi concepción de la política como compromiso activo al servicio de los demás hombres, para favorecer su desarrollo integral; de la función subsidiaria de los entes públicos; de la necesidad de que la sociedad recupere su perdido protagonismo; de la defensa de la libertad de empresa, con especial apoyo a las más modestas; y de la solidaridad como principio superador de las desigualdades sociales y de los desequilibrios entre las diversas zonas de la ciudad. Y estos principios de política municipal estarán guiados por tres ideas: la congelación de la presión fiscal, la austeridad en el gasto y una mayor eficacia en la gestión.

—Enumere en orden de preferencia los problemas fundamentales que, a su juicio, tiene Madrid y las posibilidades de resolverlos.

—La inseguridad ciudadana; la carencia de suficientes infraestructuras viarias y de transporte; la congestión del tráfico; la limpieza viaria; la falta de viviendas; la asistencia sanitaria; el deterioro del medio ambiente, y el paro y sus secuelas, entre las que destaca la drogadicción.

Soy optimista en cuanto a las posibilidades de resolverlos todos ellos, incluso el del tráfico, si bien el plazo necesario será mayor o menor según su gravedad. Mi optimismo tiene un fundamento real: en el breve plazo de dos años hemos logrado dete-

ner el progresivo deterioro de la ciudad, y estamos en condiciones de iniciar el despeje. Si nosotros hubiésemos dispuesto de diez años, como los socialistas, la situación actual sería bien distinta.

—¿Qué situaciones actuales o previsibles en el futuro exigen la coordinación de competencias con el Gobierno central y la Comunidad Autónoma?

—Vengo defendiendo la necesidad de una ley especial que regule, entre otras materias, la cooperación entre las tres administraciones. Medio ambiente, circulación y transporte, seguridad y sanidad requieren un trabajo conjunto del Estado,



la Comunidad y el Ayuntamiento. Esta cooperación no debe implicar menoscabo de la autonomía municipal. El Estado y la Comunidad Autónoma deben contribuir a los gastos ocasionados por ser Madrid capital del Estado y lugar de trabajo de los habitantes del área metropolitana.

—En el complejo organigrama de las administraciones que coinciden en Madrid, ¿tiene el Ayuntamiento el «rango» que se merece?

—Parece más propio tratar de «competencias», y considerar si el Ayuntamiento tiene las que requiere el mejor servicio a los madrileños.

Asumir competencias

El Estado y la Comunidad Autónoma deberían gestionar únicamente las competencias que no puedan ser asumidas por el municipio. Durante el gobierno socialista, el Ayuntamiento renunció a competencias en áreas como el transporte, la sanidad y otras. Por poner un ejemplo, la dejación de competencias en transportes —por haberlas

«El Estado y la Comunidad deberían gestionar únicamente las competencias que no puedan ser asumidas por el municipio»

asumido el Consorcio Regional— está causando graves problemas a los madrileños. El Ayuntamiento en lugar de «dejar» competencias, debería haber asumido otras que están atribuidas al Estado y a la Comunidad Autónoma.

—¿Cuál es su modelo de ciudad desde una perspectiva de posibilismo óptimo?

—Imagino Madrid co-

mo auténtica capital del Estado, unida al resto de España y de Europa mediante una red fluida de autovías, autopistas y ferrocarriles, y con accesos fáciles desde la periferia. Cada distrito, con su parque. Los transportes colectivos, rápidos, confortables, baratos —tal vez gratuitos, al menos para algunos—. Buenos y completos centros culturales y bibliotecas. Centros de salud, distribuidos estratégicamente por toda la ciudad. El aire, recobrada su finura y transparencia típicas. Las calles y avenidas, seguras y limpias. Campos de deporte en cada barrio. Viviendas para todos, adaptadas a las necesidades familiares. Ni un anciano sin atender, ni un niño sin escolarizar. Los impuestos, mínimos. Los políticos municipales, atentos a las necesidades crecientes de los vecinos, canalizando sus peticiones en armonía con los intereses generales y distribuyendo el presupuesto con austeridad ejemplar.

Sin fronteras

—Madrid tiene ante sí varios retos para el próximo futuro. Entre ellos la Europa sin fronteras y el de ser Capital Europea de la Cultura. ¿Qué puede y debe aportar el Ayuntamiento de Madrid en esa importante etapa?

—La Europa sin fronteras está cercana en el tiempo y, sin embargo, aún estamos más incomunicados con ella que las demás capitales. Necesitamos que Madrid quede

enlazado con el resto de Europa mediante una red moderna de autopistas, que se haga realidad el Tren de Alta Velocidad, y que nuestro aeropuerto o aeropuertos permitan un tráfico fluido para una mayor afluencia de viajeros.

Madrid va a acrecentar su importancia como centro de negocios; precisa mejores servicios y perfeccionar las comunicaciones de alta tecnología. La Telefónica, tan discutida, debe estar al nivel que exige el compromiso europeo, mejorando sus infraestructuras. En conjunto, debemos contar con un terciario que pueda competir con los mejores de Europa.

Celebraría la proclamación de Madrid como Capital Europea de la Cultura acabando con el analfabetismo. Es triste que aún haya personas en la sociedad madrileña que no han alcanzado el nivel mínimo de cultura.

Se están preparando todo tipo de exposiciones, representaciones teatrales y conciertos, incluidas representaciones de ópera y de nuestra entrañable zarzuela, y otros muchos actos de interés cultural.

El actual equipo de gobierno destina más de 10.000 millones de pesetas en el presupuesto de 1991 a obras de infraestructuras y edificaciones que mejorarán la calidad de vida de los madrileños, y van a preparar la ciudad para ser digna sede de Madrid, Capital Europea de la Cultura. Espero que esta celebración ratifique la tradición cultural de nuestra ciudad.



E. SOLIVA

José Ramón Lasuen es diputado por Murcia en el Parlamento Español desde las elecciones generales de 1989, cargo para el que ya fue elegido en las elecciones de 1977 por Teruel, en las de 1982 por Barcelona y en las de 1986 por Zaragoza. También fue elegido presidente de la Asamblea de Parlamentarios de Aragón en 1977, fecha que coincide con la de su nombramiento como asesor del entonces presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

José Ramón Lasuen fue nombrado secretario general de la Federación Socialdemócrata en 1976 y presidente del Partido Socialdemócrata en 1980. En 1987 se afilia al CDS, donde es miembro del Comité Nacional y es nombrado presidente de la Federación del CDS de Madrid en diciembre del 90. Doctor en Económicas, es autor de varios libros, entre los que destacan «Miseria y riqueza» (1972), «Ensayos sobre desarrollo, regional y urbano» (1974), «La España mediocrática» (1981) y «El estado multiregional» (1986).

José Ramón Lasuen, candidato a alcalde por el CDS

«Las referencias al Norte y al Sur de Madrid deben ser únicamente geográficas»

CUALES son las líneas maestras de su programa de gobierno? —Madrid tiene que convertirse en una ciudad más cómoda, moderna, eficaz y justa; menos contaminada, cara, insegura, congestionada y sucia.

Desde la oposición, primero y luego en los veinte meses de gobierno en coalición, hemos tratado de corregir esas tendencias aplicando nuestro programa de 1987. Con el contacto con la realidad, hemos comprobado que el orden de los problemas es mayor y el de sus posibles soluciones mejor. Por eso, el programa que ofrecemos hoy a los madrileños, para el período 91-95, es a la par más radical y esperanzado.

Madrid precisa descongestión y descentralización para recuperar su fluidez y movilidad interna y un sistema de transporte público ampliado y robustecido.

Para hacer la ciudad atractiva a la inversión necesaria en las actividades de servicios avanzadas, es imprescindible corregir, al mismo tiempo, sus desequilibrios sociales.

Madrid precisa, además, reestructurarse para poder competir en Europa. La descongestión y descentralización debe servir también para que el Norte siga progresando como consecuencia de la mejora acelerada del Sur.

El marco adecuado para introducir estos criterios es la revisión del Plan General de Ordenación, cuyo avance ha sido ya aprobado. La descongestión debe facilitar el movimiento natural de la industria hacia las ciudades de la periferia. Con ello se evitarían los desplazamientos innecesarios al puesto de trabajo que son los que originan los problemas de tráfico. Los huecos así obtenidos se destinarían a uso residencial. Con esta iniciativa, el madrileño no se vería

forzado a exiliarse de la capital.

Para lograr la descentralización hay que incitar a que los servicios básicos comerciales, administrativos y sociales salgan en gran medida, de las zonas centrales donde se ubican en la actualidad y reubicarlos en los barrios más externos y en las ciudades periféricas. Queremos —y hay que crear—, una ciudad policéntrica, con zonas comerciales de barrio y distrito.

El espacio así recuperado debe utilizarse para facilitar, en las zonas centrales, una localización funcional y barata

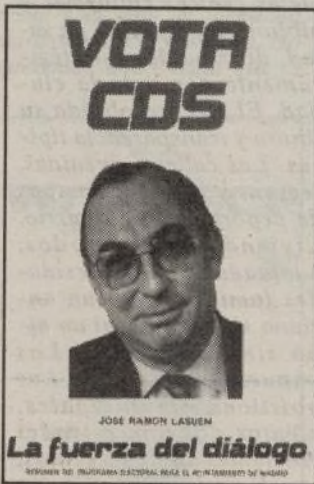
urbanización y construcción de 100.000 viviendas en el próximo cuatrienio.

Construir 82.000 viviendas: 22.000 de promoción pública, 22.000 de protección oficial, 14.000 para alquileres de jóvenes y personas mayores, y 24.000 libres.

• Graves problemas de infraestructura, circulación y transporte, que deberán resolverse:

Potenciando el metro, ampliándolo y extendiéndolo en 50 kilómetros a zonas y distritos que carecen de este servicio.

Renovando 870 autobuses y



«Madrid exige el esfuerzo conjunto y solidario de las diferentes instituciones»

del sector servicios avanzados, que hoy encuentra dificultades de expansión porque el costo de las oficinas en Madrid es uno de los más altos del mundo. El centro de negocios efectivo, debe reorientarse hacia el Sur.

—Enumere en orden de preferencia los problemas fundamentales que, a su juicio, tiene Madrid y las posibilidades de resolverlos.

—Los problemas podemos resumirlos esquemáticamente en:

• Falta de viviendas. En nuestro programa electoral proponemos poner suelo a disposición de las Administraciones y promotoras para la

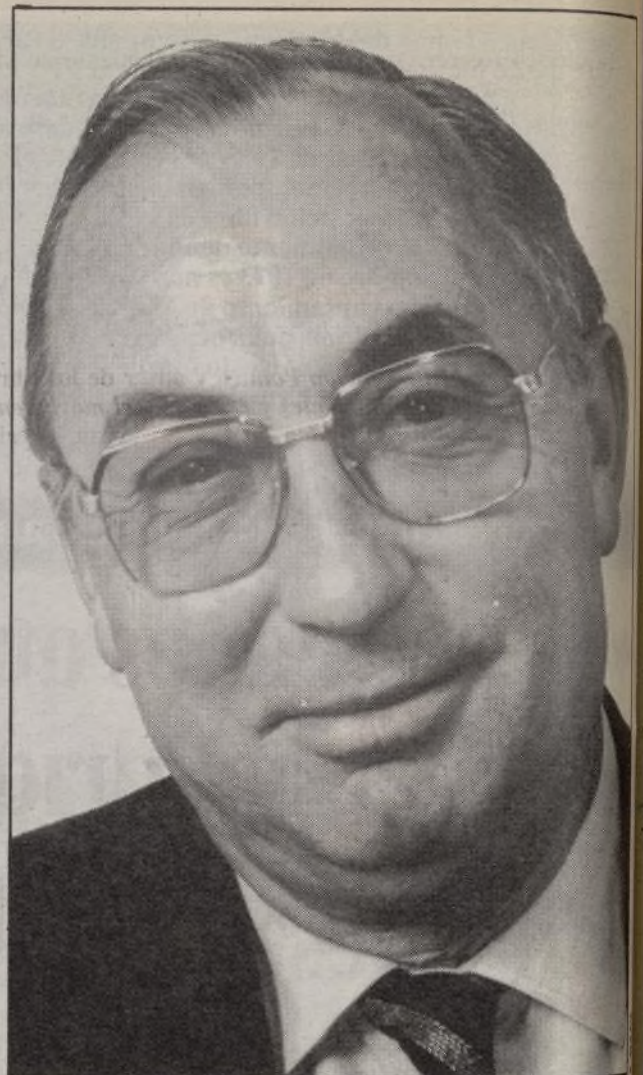
ampliando con otros 150 la flota de la E.M.T. y mejorando su seguridad, regularidad y fiabilidad.

Construyendo 10 aparcamientos, disuasorios y vigilados, en los accesos de la ciudad y 64 nuevos aparcamientos para residentes en todos los distritos.

Programar pasos subterráneos dando prioridad a los distritos del Sur y Este y establecer bloques horarios especiales para carga y descarga.

• Preocupación por el medio ambiente. Habrá que proceder a la:

—Elaboración del Plan Ecológico de la Villa de Madrid.



—Replanteo de árboles y zonas verdes en 1.000 hectáreas.

—Realización de dos campañas anuales de choque de limpieza en todos los distritos.

• Inquietud ante la inseguridad ciudadana. Habrá que organizar la Policía Municipal como un cuerpo móvil, polivalente, preventivo y vinculado al barrio, ampliando su plantilla en 1.000 nuevos policías y en 300 bomberos.

• El gran problema del desempleo y droga.

Las secuelas de marginación, drogadicción, inseguridad, etc., que ahora existen en Madrid —especialmente en el Este, Centro y Sur—, son fruto de que la reactivación económica experimentada es aún insuficiente para corregir todos los problemas sociales heredados.

La solución genérica a todos los problemas es abrir Madrid a la inversión europea y española, dentro de un marco que potencie sus efectos positivos y minimice los negativos.

—¿Qué situaciones actuales o previsibles en el futuro exigen la coordinación de competencias con el Gobierno Central y la Comunidad Autónoma?

—La solución de muchos de los problemas de Madrid exige el esfuerzo conjunto y solidario del Ayuntamiento, la Comunidad y la Administración del Estado. Durante los dos últimos años de gestión municipal hemos apelado al resto de las Administraciones públicas en aspectos tan puntuales como el de los accesos a la ciudad, la inseguridad ciudadana, la droga, o el problema de la vivienda entre otros.

—En el complejo organi-

grama de las administraciones que coinciden en Madrid, ¿tiene el Ayuntamiento el «rango» que se merece?

—En todo caso entendemos que el Ayuntamiento de Madrid debe dársele el protagonismo que le corresponde en su doble condición de capital del Estado y de administración directamente conectada a los problemas de los ciudadanos.

Por otra parte, entendemos que no se trata de discutir el rango, sino de destacar el importantísimo papel que le corresponde en la solución de los problemas de la sociedad madrileña.

—¿Cuál es su modelo de ciudad desde una perspectiva de posibilitismo óptimo?

—Nosotros apostamos por una ciudad cada día más solidaria. Solidaridad, que entendemos, como la decidida voluntad política de terminar con los desequilibrios sociales de la ciudad. Las referencias al Norte y al Sur de la ciudad deben ser únicamente geográficas y nunca más expresión de discriminaciones entre los ciudadanos que residen en ambas zonas.

—Madrid tiene ante sí varios retos para el próximo futuro. Entre ellos la Europa sin fronteras y el de ser Capital Europea y el de ser Cultural. ¿Qué puede y debe aportar el Ayuntamiento de Madrid en esa importante etapa?

—La labor impulsora que el Ayuntamiento de Madrid ha realizado hasta la fecha en tal sentido es incuestionable. El futuro de Madrid y el de otras grandes ciudades españolas, y con ellas el de todo el país, depende en gran medida de cómo y con qué éxito se integren en el sistema de ciudades europeas.

Francisco Herrera es concejal del Ayuntamiento de Madrid desde 1981 y en la actualidad desempeña el puesto de portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida. Fue el fundador y primer presidente de la Asociación de Vecinos de Arganzuela en 1975 y responsable del Gabinete Técnico Municipal del PCE en Madrid durante los años 1980 y 1981. Desde 1981 a 1985 forma parte del equipo de gobierno municipal PSOE-PCE. En el mismo ocupa los cargos de concejal responsable de la Delegación de Circulación y Transportes y concejal presidente de las Juntas municipales de Centro y Fuencarral. Francisco Herrera ingresó en el Partido Comunista de España en el año 1975. Actualmente es miembro de la Presidencia Colegiada de Izquierda Unida en Madrid. Licenciado en Ciencias de la Información y editor, en esta última etapa profesional fue director de la colección de libros *Textos de Intervención Política* y autor de los libros *Socialistas y comunistas ante las elecciones municipales* y *La crisis del movimiento juvenil en las sociedades capitalistas*. Dirigió asimismo la revista especializada *A Priori*.

Francisco Herrera, candidato a alcalde por IU

«Un proyecto capaz de situar a Madrid en primera línea de las ciudades europeas»

CUALES son las líneas maestras de su programa de gobierno? —Izquierda Unida pone por encima de cualquier otra consideración la eficacia en el trabajo institucional. Además, nos comprometemos a desarrollar nuevas formas de democracia, como, por ejemplo, el referéndum municipal sobre temas que interesen especialmente a los ciudadanos. Por otra parte, somos la única candidatura que presenta un tercio de mujeres en sus listas, nuestras candidaturas reflejan el pluralismo ideológico de la izquierda que queremos construir.

—Enumere en orden de preferencia los problemas fundamentales que, a su juicio, tiene Madrid y las posibilidades de resolverlos. —Estos problemas son el tráfico, la vivienda y la seguridad ciudadana. En cuanto al tráfico, IU convocará en Madrid un referéndum municipal sobre el tráfico, para que los ciudadanos puedan elegir, entre todas las opciones posibles, ensayadas con éxito en otras ciudades europeas, la mejor.

En el tema de la vivienda, promoveremos en Madrid con carácter urgente el Plan 22.000 de vivienda social, orientado a poder satisfacer la demanda de aquellos sectores sociales (clase trabajadora y clase media, jóvenes especialmente) que se ven impedidos actualmente a acceder a una vivienda propia, por los precios existentes en el mercado inmobiliario. Por lo que respecta al problema de la seguridad ciudadana, Izquierda Unida propone un programa, valorado en 10.000 millones de pesetas al año, orientado a mejorar las condiciones de integración

social, como vía más eficaz para luchar contra los fenómenos de inseguridad ciudadana. Este programa consta de los siguientes componentes básicos:

- Plan Municipal de Fomento del Empleo Juvenil.
- Acción social y política en el área de las drogodependencias.
- Extensión del ingreso madrileño de integración y otros servicios sociales.
- Propuestas en el área educativa.
- Acción municipal en materia de seguridad ciudadana.

Propuestas novedosas

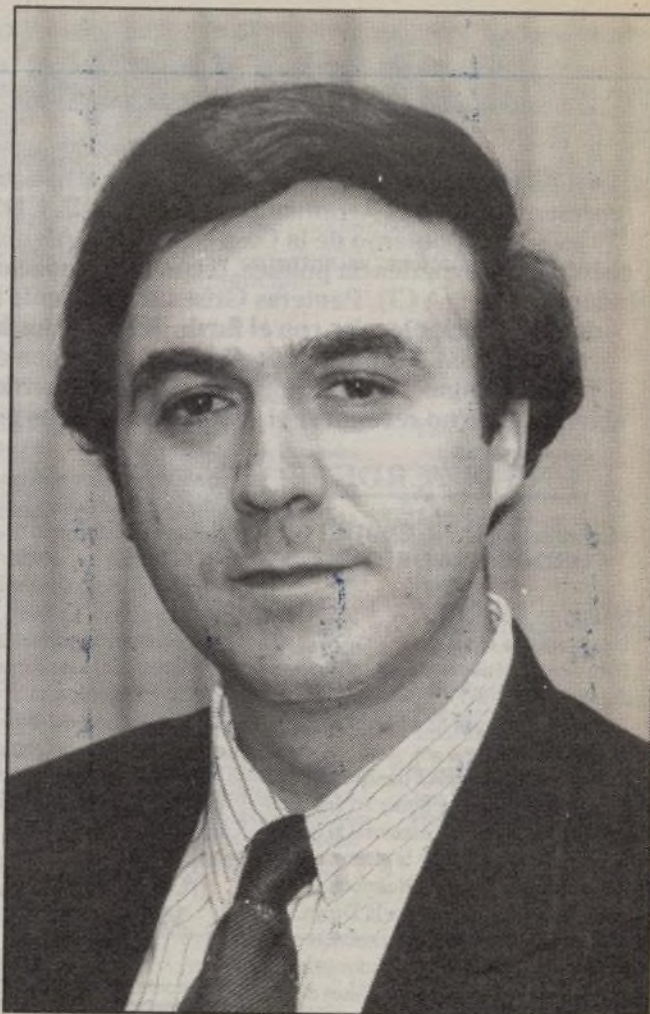
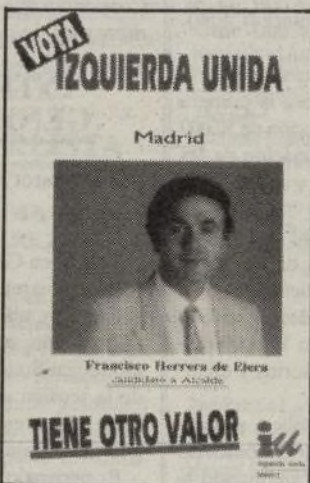
Además, el programa de Izquierda Unida incluye propuestas novedosas, entre las que señalaría dos cuestiones importantes: mujer, y paz y ecología.

Las actuaciones que IU propone en favor de las mujeres conciernen a diversas áreas de gestión municipal. Por ello, debe crearse una Concejalía de la Mujer que las impulse y coordine, responsabilizándose específicamente de la realización del Plan Municipal para la Igualdad de la Mujer.

Por otra parte, es necesario crear en el Ayuntamiento una oficina que informe y asesore a los jóvenes sobre la objeción de conciencia, proporcionando asistencia jurídica gratuita si hiciera falta.

La sección municipal de quintas debe desaparecer. Las labores de reclutamiento deben ser asumidas directamente por el Ministerio de Defensa al no ser competencia municipal.

El proyecto Ciudad Verde que presenta Izquierda Unida contempla la peatonalización



E SOLIVA

Izquierda Unida propone en su programa electoral un proyecto de ciudad capaz de situar a Madrid en primera línea de las ciudades europeas, junto a Berlín, Milán, París o Londres. Una gran ciudad abierta al futuro, al tiempo

en esta ciudad una alternativa de izquierda radical en el sentido noble del término.

Pedimos el voto y esperamos que nos voten los jóvenes y los intelectuales, utilizando la palabra intelectual en sentido amplio del término, es decir, profesionales, el mundo de la cultura. Con estos sectores sociales, jóvenes e intelectuales, hemos trabajado de manera conjunta en la defensa de la paz, en la crítica a la guerra del Golfo y a la intervención española en el conflicto. Entendemos que esa alianza y entendimiento que existió en la reivindicación cívica, debe mantenerse.

Pedimos el voto y esperamos que nos vote la clase media progresista, la burguesía ilustrada, esos sectores sociales que ya hace cuatro años, en 1987, decidieron no votar al PSOE, y que en modo alguno se plantean votar al PP, porque no son conservadores. Entonces decidieron votar al CDS que era una fuerza política que renacía y que podía agitar al menos el panorama político que en aquel entonces parecía instalarse en un infame bipartidismo. Desapareciendo el CDS, tienen su sitio natural en Izquierda Unida. Es por eso que nosotros estamos convencidos de recibir el voto que en otras circunstancias hubiese sostenido el alcalde Rodríguez Sahagún en el supuesto de haberse presentado a estas elecciones.

«Queremos una ciudad abierta al futuro, donde sea posible el desarrollo de una cultura solidaria y participativa»

que un espacio social integrado y sin desequilibrios, donde sea posible el desarrollo de una cultura solidaria y participativa.

—Madrid tiene ante sí varios retos para el próximo futuro. Entre ellos la Europa sin fronteras y el de ser Capital Europea de la Cultura. ¿Qué puede y debe aportar el Ayuntamiento de Madrid en esa importante etapa?

—En relación con Madrid, Capital Cultural de Europa 1992, IU propone una transformación en profundidad del proyecto, en una doble dirección: creación de infraestructura cultural en los barrios y participación de la sociedad civil madrileña en el diseño de los programas.

Nuestro voto

No quisiera acabar esta entrevista sin referirme a un tema que considero importante: ¿A quién pide el voto IU? ¿Quién espera que le vote?

Nosotros pedimos el voto y esperamos que nos vote, en principio, el electorado nuestro de siempre, aquellos que desde 1979 vienen sosteniendo

de la Casa de Campo, con el establecimiento en su interior de una línea de transporte público, que comunique los lugares más frecuentados.

—¿Qué situaciones actuales o previsibles en el futuro exigen la coordinación de competencias con el Gobierno central y la Comunidad Autónoma?

—Particularmente, la vivienda y el transporte.

—En el complejo organigrama de las administraciones que coinciden en Madrid, ¿tiene el Ayuntamiento el rango que se merece?

—No. Es imprescindible una nueva Ley Especial de Madrid, que contemple la especificidad de la capital de España en el ordenamiento jurídico constitucional, incorporando el derecho a referéndum municipal y regulando la elección directa a Juntas de distrito.

—¿Cuál es su modelo de ciudad desde una perspectiva de posibilismo óptimo?

—El modelo de ciudad que defiende IU está pensado en base a las necesidades que plantean los propios madrileños.

Ayuntamiento de Madrid

PUBLICIDAD
en el
VILLA DE MADRID
llamar a:
PROMEDIÓS
Tel. 521 08 64



La oferta de los pequeños

Además de las formaciones que cuentan actualmente con representación en el Ayuntamiento (PP, PSOE, CDS e IU), otras 19 aspiran al gobierno de la Casa de la Villa. Algunas de ellas no cuentan con experiencia política, como la Agrupación Ciudadana Independiente (ACI). Panteras Grises, surgida ante la inminencia de los comicios locales con el fin de defender los intereses de la tercera edad. Propuestas ecologistas, grupos en defensa de los jóvenes, como Tierra Comunera, e, incluso, partidos que dicen abiertamente no reconocer el sistema de partidos políticos, como

UNION VERDE

Candidato: MANUEL JUSTO CORDOBA RODRIGUEZ.

Nacido en Madrid.
Edad: sesenta años.
Estudios: ingeniero técnico civil, especialidad en puertos.
Profesión: profesor de Matemáticas. Experto petroquímico.
Pretenden promover el transporte público, incluir gas licuado y poner en funcionamiento un carril bici. Es necesaria la protección de las zonas verdes y la elaboración de un Plan de Reciclaje para Residuos. Proponen un Plan de Lucha contra la Droga, que consiste en dedicar el fondo económico proveniente de los bienes incautados por este tema, que actualmente pasa a manos de Hacienda, a la lucha contra la droga. Asimismo, no hay que dejar de lado a los colectivos desfavorecidos y se trabajará con ellos. Respecto a la vivienda, abogan por potenciar la creación de cooperativas para jóvenes y facilitar el acceso a la vivienda a los inmigrantes.

ALIANZA POR LA REPUBLICA

Candidato: ISABEL CERDA MARTIN.

Nacida en Madrid.
Edad: treinta y dos años.
Estudios: enseñanza media.
Profesión: trabajadora de Correos.
Se presentan con el lema *Para que el pueblo pueda decidir*. Piensan que los municipios no son soberanos, no tienen autonomía, pues debían contar con una hacienda propia.
Están en contra de la privatización del transporte público, que debe ser gratuito para niños, jóvenes y jubilados. Respecto a la vivienda, se muestran contrarios a la especulación que eleva el precio de los pisos. En cuanto al medio ambiente, hay que ubicar las industrias fuera de los núcleos urbanos y proceder a una depuración de aguas. Son partidarios de la formación de comités de barrio y que sean los ciudadanos los que asuman su propia defensa. Se debe proteger el derecho de los inmigrantes y refugiados y están en contra de la droga como instrumento de opresión política.

AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE (ACI). PANTERAS GRISES

Candidato: LUIS JOSE SERRANO MENENDEZ.

Nacido en Madrid.
Edad: setenta y un años.
Estudios: licenciado en Psicología en la especialidad de Gerontología.
Profesión: jubilado. Fue militar y psicólogo gerontólogo.
Proponen la reducción del 50 por 100 de todos los haberes y demás emolumentos que en la actualidad perciben los ediles municipales y bloqueo absoluto durante tres años de los mismos.
Una vivienda barata.
Gratuidad total de los medios de transporte urbano colectivo y de cercanías para

todos los pensionistas que perciban igual o inferior pensión del salario mínimo interprofesional y no disfruten de otros ingresos.

Descuento del 50 por 100 en todos los impuestos municipales a las viudas de los pensionistas.

Asistencia de veinticuatro horas, incluso festivos, *in situ* a las personas mayores e impedidos, mujeres y niños que lo necesiten.

Privatización del transporte colectivo y desaparición de la ORA.

Impuesto único municipal. Reducción del 25 por 100, como mínimo, en todos los impuestos municipales.

AGRUPACION RUIZ-MATEOS. ALIANZA DEMOCRATICA EUROPEA

Candidato: JOSE MARIA RUIZ-MATEOS.

Nacido en Jerez de la Frontera (Cádiz).
Edad: sesenta años.

Profesión: empresario.

Pretende resolver el acceso a la primera vivienda, mediante la construcción de 50.000 viviendas sociales y la financiación de las mismas al 8 por 100 de interés y a veinticinco años de plazo.

Acabar con la inseguridad ciudadana, reorganizando las funciones de la Policía Nacional como auténtica policía de barrio.

Atacar, de una vez por todas, el problema del tráfico, construyendo 100.000 plazas de aparcamientos disuasorios y eliminando la ORA.

Mejorar el transporte público, privatizando la EMT, abandonando el Consorcio Regional de Transportes, y ampliando la red del metro.

Clarificar y potenciar la gestión municipal, creando la figura del *Defensor del Madrileño*.

Reforzar la sanidad municipal.

Proteger el medio ambiente sin medias tintas. Incrementar la acción social del Ayuntamiento.

Fomentar el empleo, favoreciendo la instrucción de los jóvenes y parados mediante la creación del Instituto Municipal de los Oficios.

Potenciar las actividades deportivas y culturales municipales.

TIERRA COMUNERA

Candidato: LUCIO RIVAS CLEMOT.

Nacido en Madrid.
Edad: veintinueve años.
Estudios: licenciado en Derecho.
Profesión: abogado.

Esta formación ha puesto especial énfasis en mejorar el futuro de los jóvenes. El programa se centra en tres aspectos fundamentales: fomentar el empleo, creando una serie de estudios de corta duración y que se encaminen más hacia el terreno profesional; potenciar el desarrollo de Madrid, a la que consideran una ciudad inhumana; y resolver el problema de la vivienda, el cual debe estar íntimamente relacionado con el del urbanismo. Asimismo, el partido también siente una profunda inquietud por la protección del medio ambiente.

PODER NATURAL POLITICO (PN)

Candidato: SERGIO GARCIA MOLINA.

Nacido en Madrid.
Edad: cincuenta y tres años.
Estudios: maestría industrial sin terminar.
Profesión: técnico de máquinas de oficina.

Abogan por el sistema natural, es decir, todo al servicio del ciudadano y no de las estructuras políticas, pues creen que el Estado corrompe al hombre. Se impone la unión de los derechos humanos y naturales. Piensan que hay que tener una ciudad limpia, donde se pueda vivir, de ahí su preocupación por el tema medio ambiental. Respecto al transporte, es necesaria la prolongación de líneas de metro y autobuses en los barrios, pero para beneficio del ciudadano y no del Consorcio de Transporte. Al mismo tiempo, hay que evitar el paso de vehículos por la Casa de Campo. Consideran que se debe ofrecer un trabajo digno a los ciudadanos.

INTEGRACION GENERACIONAL

Candidato: FRANCISCO CASAS PRIETO.

Nacido en Cabra (Córdoba).
Edad: cuarenta años.
Estudios: universitarios.

Profesión: actualmente es teniente de alcalde en Boadilla del Monte y encargado de la sección de Hacienda, cargo que ostenta en representación del PP, partido del que causó baja.

Es necesario facilitar el acceso al primer puesto de trabajo, elevar las pensiones y conceder ayudas sociales. Pretenden que todas las personas residentes en Madrid tengan derecho a servicios sanitarios y consideran que habría que agrupar a personas mayores que viven en soledad en pisos concedidos por el Ayuntamiento y donde se les facilite asistencia social gratuita. Piensan que en cuatro años se pueden construir entre 40.000 y 50.000 viviendas sociales. Es primordial resolver el problema del transporte, mediante la desaparición del carril bus y volver a colocar la línea blanca, creando aparcamientos subterráneos y nuevas edificaciones con dos plazas de garaje por cada vecino y tratar de que el horario de transporte comercial no coincida con las horas punta de tráfico.

FALANGE ESPAÑOLA INDEPENDIENTE

Candidato: MIGUEL ANGEL GIMENO ALVAREZ.

Nacido en Madrid.
Edad: veinte años.
Estudios: estudia Ciencias Empresariales.

No tienen programa electoral, pues según el candidato, no reconocen el sistema de partidos políticos y no sienten entusiasmo ni respeto por estas elecciones. Su doctrina, fiel a la ortodoxia de José Antonio Primo de Rivera, es una manera de entender la vida. La aspiración es la de transformar España y la forma de ser de los espa-

ñoles. Creen que es necesario implantar una justicia social profunda, son anticapitalistas y consideran imprescindibles una reforma de la empresa y una reforma agraria en la que se destaque que la tierra pasa a ser de quien la trabaja. Son fieles a la tradición católica y conciben la política como un servicio a Dios y a la comunidad. Su concepto de patria se basa en unir los destinos en lo universal, considerando a España como una gran empresa colectiva.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

Candidato: JOSE MANUEL PEREZ NOGUEROLES.

Nacido en Madrid.
Edad: sesenta años.
Estudios: licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.

Profesión: abogado.

Desisten de presentar programa electoral, porque piensan que quienes lo presentan luego no los cumplen cuando llegan al poder. La doctrina se basa en tres columnas: municipio, familia y sindicatos; todas basadas en el hombre. El problema de la vivienda es culpabilidad de los municipios, al igual que el de transportes, que atraviesa una situación irreversible. Hay que preocuparse por los desamparados y prestar atención al medio ambiente, pues actualmente hay demasiado césped y pocos árboles. Habría que aumentar el número de Casas de Socorro, pues ahora son deficientes y escasas. En cuanto a la seguridad ciudadana, poco puede hacer el Ayuntamiento, pues básicamente debe ser competencia del Gobierno, si bien habría que incrementar las fuerzas de orden público.

MOVIMIENTO CATOLICO ESPAÑOL

Candidato: JOSE LUIS CORRAL FERNANDEZ.

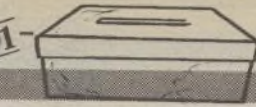
Nacido en Madrid.
Edad: treinta y siete años.
Profesión: empleado de Banca.

En materia de circulación, el Movimiento Católico Español propone la retirada de autobuses en las zonas céntricas con servicio de metro, favoreciendo así el uso del coche particular por lo que también pretende reabrir la puerta del Sol al tráfico privado. Este partido concede amnistía para las multas de aparcamiento y piensa unir el transporte público en una sola empresa, con billetes conjuntos para metro y autobús. En lo social, control de emigrantes y potenciación del policía municipal, con y sin uniforme, contra la delincuencia. Asistencia de maternidad a través de Casas de Salud.

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Candidato: ALFONSO ARAQUE MACIAS.

Nacido en Madrid
Edad: treinta años.
trabaja en los talleres de la EMT.



CANDIDATURAS AL AYUNTAMIENTO

Relación de las listas electorales al Ayuntamiento de Madrid de las cuatro formaciones que cuentan actualmente con representación municipal.

Este partido tiene como objetivo llevar la voz de los trabajadores al Ayuntamiento, y denuncia que las elecciones son una farsa llena de especulaciones y fraudes, lo cual conduce al escepticismo de los votantes. El Partido Socialista de los Trabajadores plantea la necesidad de una remodelación del transporte para que éste constituya un solo ente público municipal. Otros puntos programáticos son la exigencia de un Plan Municipal de Obras Públicas, la expropiación de suelo urbanizable para construir viviendas sociales, la descentralización sanitaria por medio de la instalación de centros de salud en los barrios y conceder potestad popular para controlar la política municipal mediante referéndum.

LOS VERDES

Candidato: JORGE MARTIN NEIRA.

Nacido en Madrid.
Edad: veintinueve años.
Miembro de la asociación ecologista Adenat.

Los Verdes pretenden mejorar el transporte público extendiendo la red de metro y aumentando la frecuencia de los trenes de cercanías, reducir la contaminación atmosférica y acústica, valiéndose de una nueva normativa que sustituya las actuales fuentes energéticas por otras más limpias y renovables y fomenta el uso de productos reciclables. En el tráfico se trataría de limitar el uso del coche privado, introducir microbuses eléctricos, dotar a las calles de carriles bici, y extender las zonas peatonales. En el campo social, defienden los derechos de los inmigrantes y marginados, así como el referéndum a petición del 1 por 100 de la población.

PARTIDO DE MADRID (PAM)

Candidato: CARLOS RUIZ SOTO.

Nacido en Madrid.
Profesión: médico ginecólogo.
El Partido de Madrid ofrece transporte público gratis hasta las nueve de la mañana, y durante todo el día para los minusválidos y su acompañante. En materia social, ofrece un salario a los mayores de sesenta y cinco años, ayudas básicas de necesidad para los grupos sociales con problemas y facilitar a los matrimonios jóvenes el acceso en alquiler a viviendas sociales. En Sanidad, este partido propone eliminar las listas de espera en hospitales y la creación de un servicio privado mixto con cargo a la Seguridad Social. También promete la amnistía para todas las multas de aparcamiento y eliminar la corrupción municipal.

ACCION REPUBLICANA UNIDA

Candidato: MANUEL MURILLO CARRASCO.

Nacido en Extremadura.
Edad: cincuenta y cinco años.
Profesión: abogado.
Acción Republicana Unida considera como situaciones de urgente solución el problema del tráfico, el coste de la vivienda, el abandono de la juventud, el coste y calidad del transporte público y la lucha contra la droga y la marginación social. Su programa propone la supresión del carril bus y sustituirlo por instrumentos modernos no peligrosos para la seguridad de los vehículos. Aboga por la eliminación de multas intimidatorias y la adecuación de las mismas al poder adquisitivo de los ciudadanos.
Comenzando la actividad municipal con la construcción de aparcamientos suficientes y de coste mínimo para el usuario y gratuitos en los edificios públicos.

LOS ECOLOGISTAS

Candidato: JULIO JOSE ALBERTOS DE CEANO-VIVAS.

Los Ecologistas creen urgente una legis-

lación que tipifique y sancione con más rigor el delito ecológico, para preservar los entornos naturales y mejorar la calidad de vida en el medio social. En su programa también se incluyen ciertas transferencias a la Comunidad, con el objetivo de evitar la duplicidad de funciones, ahorrar y mejorar la gestión. Otra propuesta es la de construir un gran número de viviendas con financiación pública de forma que cualquier persona con una economía media pueda tener su propio hogar. Por último, defienden un cambio del sistema electoral, para que la circunscripción sea por distritos.

PARTIDO REGIONAL INDEPENDIENTE DE MADRID (PRIM)

Candidato: JOSE MARIA CASTAÑOS GOMEZ DEL VALLE.

Nacido en Andalucía.
Edad: cincuenta y nueve años.
Profesión: periodista y profesor universitario.

El PRIM establece en su programa triplicar el servicio de transporte público y congelar paulatinamente sus tarifas hasta hacerlo gratuito. También construir 100.000 plazas de aparcamiento disuasorio en la periferia, eliminar la ORA y transformar sus actuales agentes en custodios de los coches. En Sanidad, este partido estudia la construcción de tres nuevos hospitales en Madrid, acabar con las listas de espera y promocionar los centros de rehabilitación de toxicómanos. Otras propuestas son crear la figura del policía de calle y la del Defensor del Ciudadano, así como penalizar el consumo público de droga. En lo ecológico, protección de la Casa de Campo y control de la contaminación.

PARTIDO CARLISTA

Candidato: JOSE MARIA TERCERO PEREZ.

Edad: cincuenta y ocho años.
Profesión: empleado de Telefónica.
El Partido Carlista plantea el cierre del centro de la ciudad al tráfico privado, con la apertura de nuevas líneas de autobús y la extensión del metro hasta los barrios más necesitados. En el aspecto urbanístico, su programa recoge el control del suelo y su planificación para facilitar el acceso a la vivienda, en especial a las familias necesitadas y a los jóvenes. En lo social ofrecen la creación de un Plan de Empleo Juvenil, atención especial a la tercera edad y ayuda a los drogodependientes. También apoyan una mayor atribución a las juntas locales y la participación ciudadana mediante las asociaciones de vecinos.

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO DE ESPAÑA

Candidato: VICTOR GARCIA GONZALEZ.

Edad: Cuarenta y cuatro años.
Profesión: obrero en una fábrica de automóviles.

Este partido propone la municipalización del suelo y de los servicios públicos. La congelación inmediata de los alquileres para las familias obreras y de escasos recursos económicos. En su programa se incluyen planes de obras públicas con el fin de dar trabajo a la juventud, construir viviendas y mejorar los servicios públicos en los barrios. Para garantizar la seguridad, el Partido Obrero Revolucionario de España constituiría piquetes de vecinos en cada barrio, elegidos por su correspondiente asamblea vecinal. Este partido también propone la revocabilidad de todos los cargos públicos por los ciudadanos.

Juan Antonio Barranco Gallardo
Ana María de Vicente-Tutor Guarnido
Enrique Federico Curiel Alonso
José María de la Riva Amez
Alfredo Tejero Casajús
Saturnino Zapata Llerena
José Velasco Aparicio
Leandro Crespo Valera
Eugenio Morales Tomillo
María Patrocinio las Heras Pinilla
Ramón Muñagorri Triana
Ramón Herrero Marín
Joaquín García Pontes
María Pilar García Peña
Ginés Meléndez González
Francisco Garrido Hernández
Rafael Merino López-Brea (independiente)
Jorge Gómez Moreno
Jorge Tinas Gálvez

José María Álvarez del Manzano y López del Hierro
Luis María Huete Morillo
José Ignacio Echeverría Echániz
Esperanza Aguirre Gil de Biedma
Ana María García Armendáriz
Enrique Villoria Martínez
Carlos López Collado
Simón Viñals Pérez
José Gabriel Astudillo López
Pedro Bernardo Ortiz Castaño
María Mercedes de la Merced Monge
Fernando López-Amor García
Juan Antonio Gómez-Angulo Rodríguez
Ángel Matanzo España
Ángel Larroca de Dolarea
Antonio Moreno Bravo
Elena Alejandra de Utrilla Palombi

José Ramón Lasuén Sancho
Ildefonso Barajas Ayllón
Carlos María Martínez Serrano
Manuel Alonso Losada
Manuel Martínez Parrondo
Antonio I. Presas Castilla
María Amelia Ariza Robles
Rosa María Escudero Palacios
Carlos del Amo García
Miguel García Ramón
María del Pilar Muñoz López
José Joaquín Rivera de Arrillaga
Manuel Gerardo Cancedo Rodríguez
Juan Domingo García Lozano
Leandro Fernández Morán
José Antonio Gómez de Avila Checa
José Carbonell García-Castro
Carmen Sánchez Sánchez-Ocaña
Julio Serrano Jiménez

Francisco Herrera de Elera
Franco González Blázquez
María Begoña San José Serrán
Bonifacio Feliz López-Rey Gómez
José Luis Pestaña Polaino
María Luisa Castro Fonseca
Alfredo Marchand Prados
Francisco Javier Morales Corticuera
Luis Vara Suárez
Marta Rodríguez de Quijano Urquiaga
Tomasa Victoria Barrueco Barrueco
Milagros Hernández Calvo
José Guillermo Marín Calvo
María Francisca Blanco Culebradas
Antonio Ortiz Ocaña
José Alfredo de Juan Urien
Gloria Cabanna Trugeda
Antonio Ortiz Mateos
Manuel González Pérez

PSOE

Juan Lobato Valero
Victoriano Granizo Fernández
Cástor Iglesias Sanzo
Concepción Arranz Moro
Felicidad Ana María Martínez Echevarría
Miguel Conejero Melchor
Ángel de Gregorio Trigo
Ricardo Luis Izquierdo Escribano
Virginia Casado Marcos
Alberto Sánchez Álvarez-Insúa
Rafael Simancas Simancas
Manuel Rico Rego (independiente)
María del Pilar López Portillo
Eulogio Fernández Verdejo
Jesús Sierra González
Santiago Javier Sánchez Carlos
José Mariano Beceril Rodríguez
Jesús Vicente de Mingo Benítez
Gregorio Lapaz Gázquez

PP

José Antonio García Alarilla
Clemente Torres Palomo
María Antonia Suárez Cuesta
Miguel Martín Vela
Sigrido Herráez Rodríguez
Luis Molina Parra
Miguel Ángel Araujo Serrano
Jorge Tapia Sáez
Miguel Cantos Hernández
Jorge Barbadillo Griñán
Manuel Martínez-Blanco Megía
Venancio Mota Álvarez
Isaac Ramos Festa
Florentino Jesús Briones Solís
Javier Delgado Salas
María Dolores Durán Ramos
María Teresa Díaz Ramírez
Antonio Rafael Cabrero Martínez
Valentín Martínez Espada
José Antonio Sáenz Jiménez

CDS

Mariano Viejo Mayo
Carlos Sanchis Sánchez-Serrano
Encarnación Velasco Alvarino
Fernando Pelegrín Arenillas
María Jesús García Nebrada
José Revilla Esteban
Emilia Camus Camus
Pascual Perry Paredes
Matías Vallejo Moreno
José Manuel Yusty Lorenzo
Alicia García Cosgaya
Pedro María Zarco Rodríguez
Félix Fernando Merino Merino
Andrés Carrasco Maroto
Santiago Sánchez-Manjavacas León
Nicomedes García Peña
Ángel Bravo del Valle
Agustín Recio Borreguero
Francisco García Valderranas
Leopoldo Cuesta Gómez

IU

Evarista Tejedor Tejedor
Laura Ximena Muñoz Lagos
María Candelaria Peñuela Ruiz
José Valentín Ramírez Castanedo
Natalia Joga López
Vicente Lozano Lozano
Salvador San Andrés Guerra
Manuela Vázquez Igual
José Luis Álvarez Garrido
Eduardo Martínez Inestal
Arturo Peinado Cano
María Teresa Albendea Hernández
Concepción Vázquez Sánchez
Juan Grajera Rodríguez
Almudena García Mayordomo
Andrés Martínez Jerez
Ramón López Jiménez
Luisa María Teresa Biehn Cañedo
María Josefa Pérez González
Fernando Navarro Bárcena
María José Benavides García de Zúñiga

Fernando Andrés Chicharro
Adolfo Cora Salamanca
Javier Morillas Gómez
Vicente García Álvarez
Felisa Trampal Navarro
Antonio López Muñoz
Fernando Mata Orozco
Mercedes Berguio Martín
María Milagros Herrero López
José Manuel Rodríguez Martínez
Virgilio Llorente Martínez
Ana María Vergara Altuna
Pablo Peña Gutiérrez
Julio López Díaz
Sixto Eleta Andrada
Tomás San Julián Navares
Emilia Rico Piñero
Juan Manuel Guisado López
Francisco Miguel Velázquez López

Fernando Tormo y Gómez-Terán
Antonio Amieva Peña
Francisco Gómez Mijangos
Roberto Domínguez Whyte
Juan Manuel Plaza Quintana
Ángel Muñoz Mazagatos
Francisco Morales Gil
Julio San José Grañeda
Roberto Aragón Monge
María Mateo Sánchez
Amparo Peñas Alcubilla
Arturo Javier Cifuentes Timón
María Victoria Ramos Fernández
José Antonio Marcos Borrego
Consuelo Merchán Rodríguez
Ricardo Gimeno San Martín
Vicente Pérez Paterna
Josefa Guadalupe Moya Castro
María Concepción Sanz Sanz
Luis Gerardo López Delgado

Fernando Manuel Rocafull Cordero
Antonio López de Juan
José Manuel Fernández Collazo
María de los Dolores Agustí Soler
Luis Ibáñez Quintana
José Antonio García Hernández
Luis Álvarez Diesto
Consuelo Arévalo Casado
María Santamaría Gosende
Lorenzo Esteban Martín
Francisco José Rubio de Arratia
Mariano Cea Neila
César Rodríguez González
José González Carvajal
Juan José Pérez Pérez
José María Díaz Martínez
José María Álvarez Royuela
Guillermo R. Marcos Guerrero

Juan Carlos Bielsa Martín
Adolfo Juan García Díaz
Alicia Lora Lázaro
José María Martínez Sendón
Carmen Gómez Rodríguez
Ramiro Contreras López
Alberto Eduardo Álvarez Blanco
María del Carmen García Fernández
José Miguel Rodríguez-Tarduchy Díez
María Esther Gaviño Rodríguez
María Antonia Montero Bermúdez
Pedro Martínez García
Josefa Gallego Martín
Ángel Pérez López
Dávid Onrubia Pintado
Pedro Villena González
María Inmaculada Zamorano Roldán



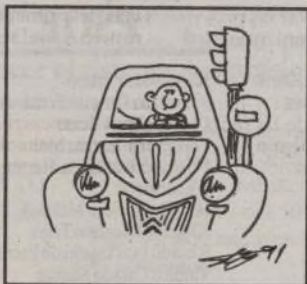
Los partidos representados en la actual Corporación municipal coinciden a la hora de seleccionar las principales premisas de sus programas electorales que lógicamente van en paralelo con las preocupaciones que mayor interés despiertan entre los electores. Hemos seleccionado una serie de grandes temas —Circulación y Transportes, Juventud y Deportes, Vivienda y Suelo, Economía y Hacienda, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente, Cultura y Madrid 92, Servicios Sociales y Consumo—, y de cada uno de los programas de los partidos PSOE, PP, CDS e IU hemos sintetizado las actuaciones propuestas con lo que los lectores tienen a su alcance un instrumento comparativo que puede facilitarles la tarea a la hora de

PSOE



P.P.

CIRCULACION Y TRANSPORTES



- Objetivo: Incrementar en un 33 por 100 los viajes en transporte público.
- Ampliación de las líneas de metro hasta los 150 kilómetros, prolongando, en una primera fase, la línea 1 hasta Palomeras y la línea 10.
- Incremento, al menos, de 350 unidades del parque global de la EMT.
- Sustitución de parte de la flota de la EMT por microbuses eléctricos no contaminantes, especialmente en el casco antiguo.
- Ampliación de la red nocturna de autobuses y creación de líneas expres.
- Cierre definitivo de la M-30, conclusión de la M-40 e inicio de la construcción de la M-50.
- Actualización de la ORA y establecimiento de una red peatonal prioritaria en la ciudad.

- Prolongación de la red de la M-40.
- Potenciación del transporte de mercancías.
- Incrementar el número y calidad de autobuses, diseñar nuevas líneas urbanas y periféricas y gratificar a los municipios para la compra de sesenta y cinco años.
- Construcción de aparcamientos subterráneos en el interior de la ciudad.
- Revisión de la señalización de la ORA.
- Eliminación de los separadores de vibradoras.
- Plan Integrado de Transportes.

JUVENTUD Y DEPORTES



- Desarrollo de un Plan Integral de Juventud que comprenderá:
- La inserción laboral de los jóvenes, estableciendo acuerdos entre el Ayuntamiento y las empresas, tanto para el empleo de jóvenes como para su formación.
- Creación de un vivero de empresas y ampliación de las escuelas taller.
- Servicio de Información sobre Empleo en todos los distritos.
- Formación en materias de salud y prevención del consumo de drogas.
- Creación de un Consejo Municipal de Deportes para el fomento de la práctica deportiva.

- Potenciar el asociacionismo juvenil.
- Convenio con los Ministerios de Trabajo para que se cumpla en servicios públicos.
- Creación de la tarjeta Municipal de jóvenes en cines, teatros, etc.
- Creación de centros de información municipal.

VIVIENDA Y SUELO



- Obtención de suelo para la construcción de 10.000 viviendas sociales/año, de las que un 20 por 100 se destinarán a jóvenes, y un 3 por 100 a minusválidos físicos.
- Creación de un Banco Municipal de Suelo para agilizar y estimular la producción de suelo urbano y urbanizable.
- Creación de un Centro de Información Inmobiliaria que facilite el acceso a la vivienda usada.
- Apoyo a cooperativas vecinales y colectivos profesionales, tanto para la construcción de viviendas como para equipamientos sociales.
- Rehabilitación del casco histórico de la ciudad y revitalización mediante la creación de colegios, zonas verdes y servicios culturales.

- Establecer, en el plazo de cuatro años, en convenio con el sector privado.
- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana antes de 1992.
- Ofertar a los agentes sociales dando prioridad a las áreas de rehabilitación, con presencia municipal y coordinación con la comunidad y coordinaciones.
- Política de expansión y renovación de las actuaciones sobre planeamiento urbano.

ECONOMIA Y HACIENDA



- El Ayuntamiento será el *agitador económico de la ciudad* para impulsar el crecimiento económico de forma racional y corregir los desequilibrios.
- Creación de suelo urbanizable para actividades industriales y de servicios, para centros de negocios, parques tecnológicos y sistemas de comunicación e información avanzados.
- Política fiscal que garantice la protección a los sectores más débiles de la población.
- Fomento de la actividad económica y empresarial a través del Centro de Animación Empresarial Madrileña.
- Colaboración con otras administraciones para el desarrollo de una política de empleo, formación y reciclaje profesional.

- Mantener tarifas de tributos municipales por debajo del IPC.
- Promover ante el Gobierno Central la definitiva del procedimiento de la Ley de Capitalización de las simbólicas, en cinco años.
- Suprimir precios públicos de actividades deportivas y culturales de los municipios.

SEGURIDAD CIUDADANA



- Incremento tanto en los recursos humanos como materiales de la Policía Municipal.
- Aumento de las unidades de policía de barrio que mantendrán contactos regulares y periódicos con las asociaciones de dichos barrios.
- Aumento de la presencia policial especialmente en colegios, áreas comerciales y zonas de mayor afluencia turística.
- Creación de nuevos parques de bomberos en Aluche, Villaverde, Hortaleza y Centro, y aumento de la plantilla de dicho Cuerpo.
- Plan de Protección Civil y mejora de los accesos a algunas colonias en caso de incendio.

- Desarrollo de acciones sociales de policía de barrio.
- Creación de 120 unidades de Protección Civil.
- Potenciación de la Patrulla Municipal.

MEDIO AMBIENTE



- Ampliación del número de zonas medioambientalmente protegidas.
- Implantación de catalizadores en los vehículos municipales y oficiales.
- Puesta en marcha de un Plan Especial para la Casa de Campo.
- Creación de una gran extensión forestal en Hortaleza y Fuencarral.
- Mejora de la limpieza urbana, incrementando el personal y renovando los equipos materiales.
- Empleo de asfalto amortiguador del ruido.

- Programas específicos contra la contaminación atmosférica de los vehículos y controlando la contaminación de las aguas.
- Programas de recogida de residuos y protección de la fauna protegida.
- Replanteo forestal y de jardines.

CULTURA MADRID 92



- Completar la red de centros culturales de distrito y de bibliotecas.
- Construcción de un gran auditorio cubierto para conciertos de música, creación de la Casa del Actor, rehabilitación de la plaza de toros de Vista Alegre y creación de un museo de arte actual en un pabellón de la antigua Feria de la Casa de Campo.
- Completar la red de conservatorios municipales y creación de escuelas de danza, teatro y otras expresiones artísticas.
- Potenciación de la participación ciudadana en los proyectos del Madrid 92 y aceleración de las infraestructuras proyectadas para esa ocasión.

- Potenciar actividades culturales de la tercera edad a actividades de participación ciudadana.
- Recuperación de Escuelas de Artes y Oficios de autores e impulso de monumentos de conjunto de monumentos históricos-artísticos, etc.

SERVICIOS SOCIALES Y CONSUMO



- Creación de un Centro de Emergencias Sociales y de dos nuevos CAD.
- Ampliación de la ayuda a domicilio a los ancianos.
- Creación del Instituto Municipal de la Salud y de nuevas clínicas de salud bucodental para la población de menores recursos económicos.
- Sistema de tramitación telefónica: el número 900 servirá para hacer gestiones municipales por teléfono evitando desplazamientos inútiles.
- Creación de una red de cajeros de información municipal.
- Programas de inspección en sectores o por productos y promoción, tanto de la información como de la formación de los consumidores.
- Creación de un centro de información y orientación para pequeños comerciantes y galeristas.

- Escuela de Sanidad y Consumo para la atención de urgencias asistenciales de urgencia en los centros de atención municipal.
- Fomento de las Oficinas de Atención al Ciudadano y campañas de información periódicas.
- Programas de atención a mayores, ancianos y personas con discapacidad, etc.
- Programas de atención a la infancia, minusválidos, mujeres víctimas de violencia de género, etc.
- Atención a transeúntes, atención a personas sin hogar (crecimiento de la red privada de albergues. Atención prioritaria del Plan Municipal contra las drogas).



Oferta de los partidos



CDS

CDS

IU



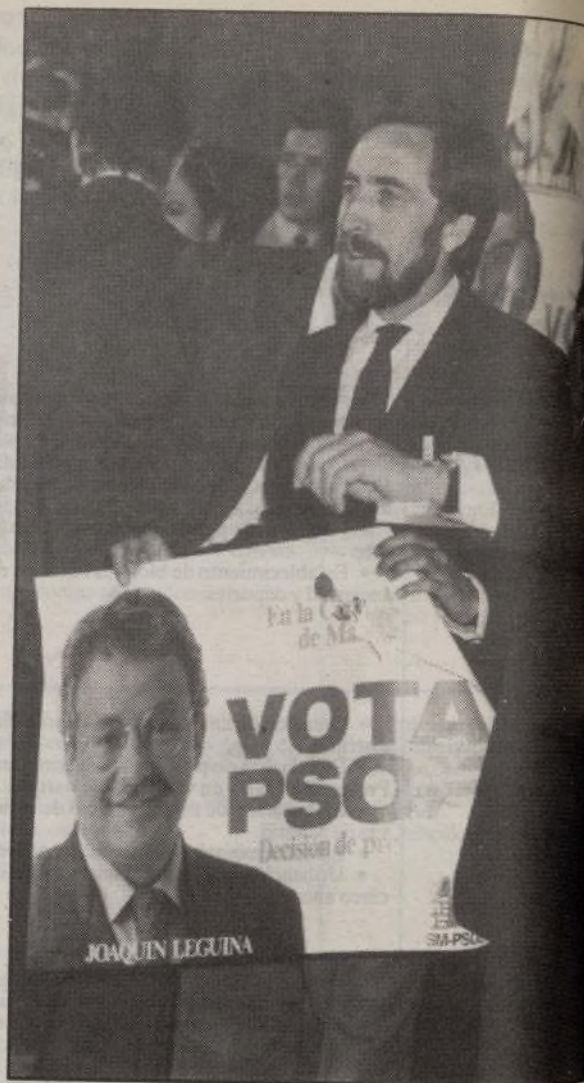
la red de transporte de la M-40.
transporte en las zonas de
primer y segundo cinturón, diseñar nuevas líneas
y gratuitas para los mayores
s.
aparcamiento al borde de la M-40, túneles y
el interior de la ciudad.
realización de un Plan de Ordenación de los
es separados y sustituyéndolos por bandas
de Transporte.
acionismo en la práctica del deporte.
Ministerio de Trabajo para que el servicio
servicios sociales.
jeta Municipal en cines, bibliotecas,
os de información municipal.
blazo de viviendas de promoción pública y privada.
Urbanas antes de febrero de
ntes sociales y de construcción de viviendas,
áreas de marginación.
abilización de viviendas, con presencia municipal y
idad y coordinación de futu-
planamiento.
de tributos y de debajo del IPC.
Gobierno en definitiva del proceso de revi-
de Capital y de las simbólicas, en actividades
de los municipios de los cinco años.
ones sociales y de la marginación.
viviendas de barrio.
Protección Civil y Patrullas.
ción atmosférica del aire,
y controlando los
y de las aguas.
de recogida de residuos.
de fauna protegidas.
jóvenes y la incorporación
participación ciudadana.
Porcelanas del Buen Retiro,
de autores españoles vi-
operación de monumentos y con-
y Consumo y de la información sanitaria. Servicios
en los centros de atención al consumidor y campañas de infor-
da, sanidad preventiva, aloja-
de ancianos, etc.) y a familia
marginalización, prostitución, etc.
emergencia y conciertos con la
entes (crecimiento controla-
nicioso de nuevos CAD).

- Ampliación de la red de metro a zonas y distritos que carecen del servicio y potenciación de éste como principal medio de transporte colectivo.
 - Renovación de 870 autobuses y ampliación de la flota en 150 unidades.
 - Construcción de 10 aparcamientos disuasorios y vigilados, para 2.000-5.000 vehículos, y de 64 aparcamientos para residentes con capacidad para 250 a 500 vehículos.
 - Programa de pasos subterráneos, con prioridad para distritos del sur y del este.
 - Establecimiento de bloques horarios especiales para carga y descarga. Juventud y deportes
- Creación de una Oficina de Información para la Juventud en todos los distritos.
 - Regulación de posibilidad de cumplir la prestación social sustitutoria en Protección Civil y en vigilancia de parques.
 - Elaboración de un plan global de equipamientos e instalaciones deportivas de Madrid.
 - Establecimiento de escuelas deportivas en colegios públicos.
 - Utilización de las instalaciones municipales para mayores de sesenta y cinco años.
- Oferta de suelo a administraciones y promotores para la construcción de 100.000 viviendas en el próximo cuatrienio.
 - Fomento del mercado de alquiler y establecimiento de subsidios de alquileres por parte del Gobierno.
 - Suelo para que el IVIMA construya 22.000 viviendas de promoción pública para familias con ingresos inferiores a 2,5 y 3,5 veces el salario mínimo.
 - Construcción de 14.000 viviendas en alquiler.
 - Realojamiento por la EMV a las familias afectadas por los procesos de expropiación para Planeamiento Urbanístico de urgente necesidad.
- Congelación de la presión fiscal en términos reales durante dos ejercicios.
 - Plan de inversión trianual, con prioridad de vivienda, transporte, infraestructuras viarias y programas urbanos básicos y de barrios en los distritos.
 - Elaboración de un Plan de Fomento de Empleo Juvenil.
 - Establecimiento de incentivos económicos y beneficios fiscales a las empresas que generen empleo.
- Plan Global de Protección Civil.
 - Policía de barrio.
 - Unidades de policía móviles (2 ó 3 por distrito).
- Elaboración del Plan Ecológico de la Villa de Madrid.
 - Repoblación de árboles y zonas verdes en 1.000 hectáreas.
 - Dos campañas anuales de choque de limpieza en todos los distritos.
- Recuperación de la cultura de barrios acercando las actividades a las inquietudes de los vecinos.
 - Corrección de desigualdades en el acceso a la cultura de los vecinos.
- Creación de 21 equipos ambulantes dedicados a educación y orientación sanitaria, inspección de establecimientos públicos, campañas de higiene, etc.
 - Apoyo a sanidad municipal de carácter preventivo.
 - Promoción de centros comerciales de barrio. Apoyo a pequeñas y medianas empresas. Supresión de venta ambulante, salvo en rastros y en casos de ferias.
 - Corrección de desigualdades en favor de los menos favorecidos.
 - Impulso al actual Plan Municipal contra la Droga.
 - Censos voluntarios de toxicómanos que requieran que se les suministren dosis controladas de metadona o cualquier otro específico, sustitutivo de la droga.

- Reservar las principales vías del primer cinturón para el transporte público e implantar medidas restrictivas al vehículo privado en el interior de la M-30.
 - Potenciar el transporte colectivo, peatonal y bicicleta.
 - Ampliar y modernizar la flota de la EMT y acometer un Plan de Extensión de las redes de metro y ferrocarril.
 - Convocar un referéndum municipal sobre el tráfico, para que los ciudadanos elijan qué modelo de ciudad prefieren.
- Plan Integral de Juventud, implicando a las distintas Concejalías y técnicos de Servicios Sociales, Cultura, Deportes...
 - Doblar el presupuesto municipal para empleo juvenil.
 - Construir equipamientos deportivos de tipo medio más numerosos y mejor distribuidos por los distritos.
 - Fomentar el asociacionismo deportivo y deporte escolar.
 - Consideración del deporte como elemento primordial de la política sanitaria y medicina preventiva.
- Reconducir la revisión del Plan General de Urbanismo para adecuarlo a la realidad madrileña de la década de los noventa.
 - Crear suelo para viviendas, industria y oficinas y fomentar el cooperativismo para la construcción de viviendas.
 - Llevar a cabo el Plan 22.000 y promover 14.000 viviendas de alquiler.
 - Recuperar las instalaciones militares del casco urbano para convertirlas en equipamientos, zonas verdes y deportivas.
- Concertar las administraciones públicas, áreas y servicios municipales y potenciar la Junta Local de Seguridad.
 - Fomentar el servicio de bomberos completando la actual red de parques, incrementando los recursos humanos, mejorando la cualificación de los profesionales y extendiendo el servicio a la prevención, inspección y educación para la seguridad.
 - Centrar la acción de la Policía local en sus funciones específicas, excluyendo las funciones de orden público.
- Peatonalizar la Casa de Campo y establecer en su interior una línea de transporte público.
 - Plan contra la contaminación acústica: mejora de la normativa de ruidos, exigiendo silenciadores.
 - Cumplir la normativa europea sobre distancias a los núcleos urbanos de fábricas con productos peligrosos.
 - Recuperación y reutilización de residuos urbanos e implantación progresiva de la energía solar.
- Política cultural participativa y descentralizada: crear nuevas Casas de Cultura y potenciar las que existen, crear Centros de Cultura y modificar la gestión actual.
 - Apoyo a la radios municipales, libres y prensa local.
 - Transformar en profundidad el proyecto Madrid 92: crear infraestructuras en los barrios y participación de toda la sociedad en el diseño de programas.
- Programa de 10.000 millones de pesetas al año para mejorar las condiciones de integración social como vía más eficaz contra la inseguridad ciudadana: Plan de Fomento de Empleo Juvenil, acción en el Área de Drogodependencias, extensión del IMI y Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.
 - Reforzar las OMIC (Oficinas Municipales de Información al Consumidor) para que abarquen los objetivos enunciados en la Ley de Defensa de los Consumidores y Usuarios.
- Carácter expansivo y progresista del presupuesto, contención del gasto corriente y máximo esfuerzo inversor.
 - Establecer controles de eficacia y eficiencia del gasto.
 - Revisión catastral que singularice cada vivienda dentro de una «zona de valorización» con criterios de equidad y descartando una revalorización uniformista.
 - Participar en proyectos empresariales buscando contraprestaciones de la iniciativa privada.



Alvarez del Manzano en la noche de la «pegada» de carteles. En la foto de la derecha Juan Barranco despliega un cartel con la imagen de Joaquín Leguina



Hora cero de la campaña

LAS cero horas del día 11 de mayo fueron las señaladas para el inicio de la campaña electoral en las elecciones municipales y autonómicas de la Comunidad de Madrid. Los partidos políticos, con sus cabezas de lista, candidatos y políticos de relieve en apoyo de los mismos, iniciaron la pegada de carteles con el compromiso formal de perturbar lo menos posible la limpieza y ornato de la ciudad. Así se ha cumplido entre todos los grupos representados en la Corporación y en la mayoría de los que aspiran a estarlo en la presente convocatoria.

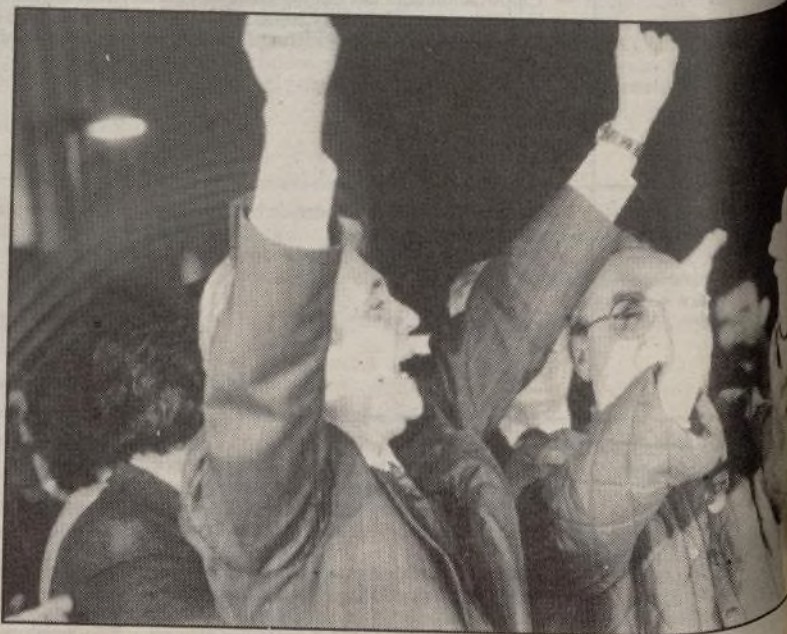
El PSOE eligió para la pegada de carteles la plaza de Murillo, en los alrededores del Museo del Prado y para no embadurnar las paredes del



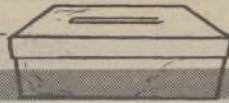
Isabel Vilallonga y Francisco Herrera pegan los carteles de IU en la plaza de Cascorro



Los candidatos a la alcaldía y Comunidad Autónoma por el PSOE en la plaza de Murillo



Carlos Revilla, candidato a la Comunidad por el CDS



Isabel Vilallonga y Francisco Herrera en plena «pegada» de carteles.



Joaquín Leguina, Juan Barranco y Ana Tutor.



Manuel Martínez Parrondo (primero por la derecha) y Carlos Martínez Serrano, junto a varios seguidores del CDS



Carlos Revilla extiende los carteles electorales

recinto, llevó un muro portátil donde los candidatos a la alcaldía, Juan Barranco, y a la Comunidad, Joaquín Leguina, a quienes acompañaban otros candidatos y varios ministros, pegaron los carteles de propaganda.

El Partido Popular también eligió un lugar señorial del Madrid monumental —la plaza de las Descalzas— y siguió igualmente el compromiso de respetar al máximo el medio ambiente utilizando como modelo propagandístico un sistema de rayos láser en medio del entusiasmo de los seguidores que rodeaban

a los dos candidatos a la alcaldía y a la Comunidad: José María Álvarez del Manzano y Alberto Ruiz-Gallardón.

Por su parte, el Centro Democrático y Social eligió el marco moderno del complejo Azca para en la plaza Dalí iniciar la campaña. Los cabezas de lista, José Ramón Lasuén, para alcalde, y Carlos Revilla, para presidente de la Comunidad, pegaron los carteles de su partido.

Finalmente, la coalición Izquierda Unida eligió una zona más tradicional, la popular plaza de Cascorro, la famosa cabecera del Rastro,

donde, tras la pegada de los carteles, sus cabezas de lista, Francisco Herrera, para la alcaldía, e Isabel Vilallonga, para la Comunidad, brindaron por el éxito de su candidatura con los asistentes al acto.

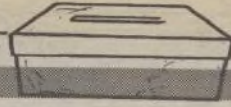
De este acto emblemático de las campañas electorales ofrecemos varias imágenes de los distintos partidos citados anteriormente, los únicos con representación en la Corporación entre los que se presentan.

Fotos: E. SOLIVA, VIMAGEN
MONTSE/ISABEL Y MERCEDES/YOLANDA (ESCUELA DE SAN BLAS)



Álvarez del Manzano y Ruiz Gallardón en la noche del pasado 10 de mayo, punto de partida de la campaña electoral





El próximo 26 de mayo los madrileños deberán depositar dos papeletas en la urna electoral: para elegir gobierno municipal y el que regirá los destinos de la Comunidad Autónoma durante el próximo cuatrienio. Un censo de 3.812.212 ciudadanos —unos 300.000 más que la consulta electoral de 1987— elegirán los 101 diputados que se sentarán en la Asamblea comunitaria. Dieciocho formaciones políticas, que en total suman 1.818 candidatos, concurren a las elecciones autonómicas. Una

experiencia común a los líderes de las principales formaciones es un pasado político ligado al Ayuntamiento madrileño. Joaquín Leguina, actual presidente de la Comunidad y candidato por el PSOE; Alberto Ruiz-Gallardón, cabeza de lista del PP; Carlos Revilla, candidato por el CDS, e Isabel Vilallonga, por IU, ejercieron como concejales en la Casa de la Villa. **VILLA DE MADRID** publica una reseña biográfica de los citados candidatos y un resumen de sus respectivas ofertas electorales.

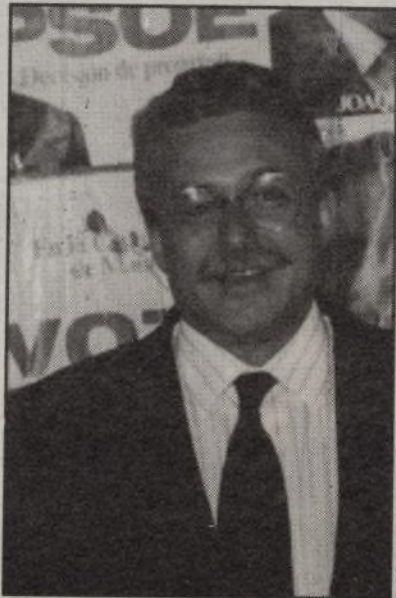
Candidatos a la Comunidad Autónoma

PSOE

Un experto en demografía

EL actual presidente regional, Joaquín Leguina, cumple ahora su octavo año de mandato con la intención de repetir en la próxima legislatura. Nacido en Villaescusa (Santander) en 1941, estudió Ciencias Económicas en Bilbao y se doctoró en la Universidad Complutense de Madrid. En París se especializó en Demografía, ciencia a la que se ha dedicado como profesional en las Naciones Unidas y como docente en la Universidad madrileña y en la de Santiago de Chile.

Leguina se incorporó al Partido Socialista en 1974, aunque ya llevaba catorce años trabajando en grupos clandestinos de izquierda. El año anterior había colaborado con Salvador Allende en Chile. En 1975 se afilió a la UGT y en 1979 fue designado secretario general de la Federación Socialista Madri-



Joaquín Leguina

leña. Entró en el Ayuntamiento al hilo de las primeras elecciones municipales democráticas y asumió la Concejalía de Hacienda. Cuando Madrid se configuró como Comunidad Autónoma, Joaquín Leguina, a la cabeza de la candidatura socialista, se convirtió en su presidente, cargo que revalidó en 1987.

Además de publicaciones científicas, Leguina es autor de una colección de relatos, *Cuentos de la calle Cádiz*, y una novela, *La fiesta de los locos*.

PP

Senador y diputado

UNO de los políticos más jóvenes de la región, Alberto Ruiz-Gallardón, encabeza la lista de candidatos del Partido Popular a la Comunidad de Madrid. Nacido en la villa en 1958, Ruiz-Gallardón estudió Derecho en la Complutense e ingresó en la carrera fiscal. Siguiendo los pasos de su padre, José María Ruiz-Gallardón, Alberto se inició en la vida política con veinticinco años. En las elecciones de 1983 entró como concejal en el Ayuntamiento de Madrid. En las del 87 fue candidato por su partido a la presidencia de la Comunidad y, siendo portavoz del Grupo Popular a la Asamblea, presentó una moción de censura al gobierno de Joaquín Leguina que no prosperó. En



Alberto Ruiz Gallardón

las últimas elecciones generales fue elegido senador por Madrid.

El número 2 de la candidatura es Luis Eduardo Cortés, presidente regional del Partido Popular en Madrid, licenciado en Derecho y empresario en el ramo de la hostelería. Antonio Beteta y Juan van Halen son los números 3 y 4 de la lista.

Puntales básicos

El programa socialista a la comunidad viene a ser una continuación de la actividad desarrollada por el gobierno de Joaquín Leguina en las dos legislaturas anteriores, apuntando fundamentalmente a los temas de vivienda, tráfico, transporte, seguridad ciudadana y lucha contra la droga. Tiende, en general, a una política de reequilibrio regional.

Los objetivos estratégicos del Partido Socialista, según consta en su programa son: la potenciación de la actividad económica del sur, mediante la creación de centros de actividad económica y de servicios; la oferta de suelo e infraestructuras para el fomento de la economía; el desarrollo de una política integrada de transportes (potenciando el ferrocarril de cercanías y el autobús para el acceso a la urbe); el apoyo a la vivienda de precio tasado, tanto en régi-

men de propiedad como de alquiler, así como la promoción de viviendas de protección oficial y el apoyo a la rehabilitación de la edificación.

En cuestión de medio ambiente, el programa propone campañas contra la contaminación atmosférica, acústica y del agua, planes de tratamiento de residuos sólidos y residuos industriales, etc. En materia de seguridad, se procurará mejorar los niveles de seguridad no policial (Protección Civil) y la coordinación de los cuerpos de seguridad locales.

En cuanto a sanidad, se desarrollarán campañas de prevención, tratamiento y rehabilitación de enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y Sida, y se continuará el Plan Regional sobre Drogas, fomentando la prevención y reinserción de toxicómanos.

Vivienda

El problema de la vivienda hay que abordarlo con una serie de medidas que Ruiz-Gallardón engloba bajo estas directrices: constitución de patrimonios públicos de suelo, financiación a través de convenios con el Estado de un Plan de Viviendas de Protección Oficial de promoción privada, reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos, impulso a la rehabilitación del centro de las ciudades y a los programas de viviendas para jóvenes, inmigrantes y tercera edad.

Al sur de la región, las ciudades dormitorio serán transformadas, según el programa popular, en poblaciones modernas, con las infraestructuras adecuadas. Para ello se mejorarán las vías de comunicación, se creará suelo público para viviendas, se potenciarán los sistemas de transporte público y, a la postre, se buscarán fórmulas económicas y sociales para evitar el desequilibrio de tales localidades.

En materia de sanidad, el candidato popular propone asumir las competencias del Insalud, crear 1.000 camas

hospitalarias por año, así como nuevos centros clínicos, fomentar la libre elección de médico y potenciar el aspecto preventivo de la sanidad. También la prevención será imprescindible en la lucha contra la droga, seguida de asistencia sanitaria para la desintoxicación y rehabilitación.

Objetivo prioritario de la candidatura que encabeza Ruiz-Gallardón es la mejora de la calidad de vida de la tercera edad, que supone un 11 por 100 de la población de la región.

En el Área de Medio Ambiente, el Partido Popular promete plantar cuatro millones de árboles durante la legislatura y tomar medidas contra la contaminación atmosférica, acústica y de las aguas, y por el tratamiento de los residuos sólidos e industriales.

También tiene Ruiz Gallardón el propósito de emprender una serie de acciones que propicien el desarrollo económico y el crecimiento de la tasa de empleo de la región.

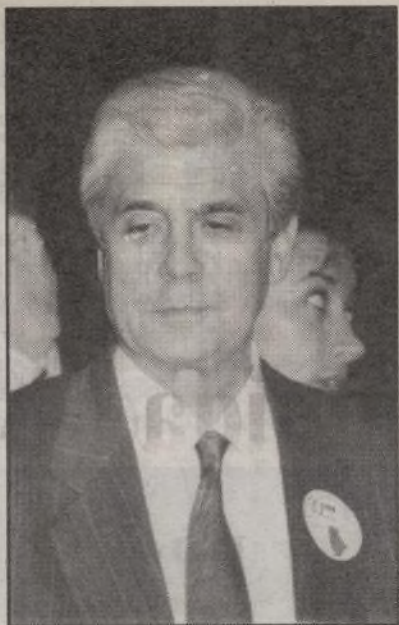
CDS

Un médico a la cabeza

DESDE su escaño de diputado en el Congreso, Carlos Revilla, se prepara para saltar al edificio de San Bernardo en el que se asienta la Asamblea Regional madrileña.

Madrileño, de cincuenta y nueve años, es médico especializado en Neurofisiología y experto en Planificación Sanitaria. En 1955 inició su actividad política en la oposición. Desde el año 1963 hasta 1982 militó en el Partido Socialista y en UGT Sanidad. En aquel período ocupó diversos cargos de responsabilidad en el ámbito municipal y provincial: en 1979 presidió la Diputación y, posteriormente, fue diputado provincial y concejal en el Ayuntamiento.

En 1983 Revilla ingresó en el CDS, cuya Federación de Madrid presidió hasta 1989. Aquel mismo año encabezó la candidatura al gobierno autonómico, como ahora, en 1991. Desde 1986 es diputado en el Congreso de la carrera de San Jerónimo, donde ejerce como portavoz adjunto del grupo parlamentario del CDS.



Carlos Revilla

A Carlos Revilla le siguen en la lista a la Comunidad: Luis Rufilanchas, Manuel Justel y Julio López Oliva, todos ellos miembros de la Asamblea Regional.

La edad media del conjunto de los candidatos centristas es de cuarenta y dos años, aunque hay un 10 por 100 de estudiantes en la lista. El 22 por 100 son titulados superiores y el 18 por 100 tienen títulos medios. Las mujeres representan el 18 por 100, y los oriundos de la región madrileña un 67 por 100 (de la capital un 33 por 100).

Diálogo

Bajo el eslogan compartido con el candidato a la alcaldía, La fuerza del diálogo, los candidatos al gobierno comunitario proponen la consecución de una autonomía de primera clase, es decir, asumiendo competencias plenas en materias de sanidad, educación, trabajo y seguridad social, y la consolidación de Madrid como metrópoli europea impulsora del crecimiento interior, que sirva de puente hacia Portugal, Africa e Iberoamérica.

Otros puntos del decálogo del CDS son la exigencia de un Plan Estratégico Económico que desbloquee la transformación es-

tructural de la región y la conformación de los ejes de comunicación este-suroeste y norte-sur.

La protección del medio ambiente como puntal de una mejora de la calidad de vida, la organización de forma nueva del sistema sanitario y la actualización del Plan Regional de Investigaciones, así como la promoción de la vivienda en régimen de alquiler y el incremento de los trenes de cercanías que, sumado a la prolongación de la red de metro, supondría una alternativa de transporte válida para toda la comunidad, son los puntos esenciales del programa centrista.

IU

Desde el movimiento vecinal

En la política local madrileña desde el movimiento vecinal. En 1975 esta mujer, nacida en San Vicente de Alcántara (Badajoz) y licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, pertenecía a la Asociación de Vecinos de La Corrala. En 1979 Vilallonga accedió al Ayuntamiento como concejala del PCE y asumió la presidencia de la Junta municipal de Centro, hasta que abandonó el partido y la Corporación en 1981. Cuatro años después regresó al PCE. Y en el 87 se presentó en las listas de Izquierda Unida a la Co-



Isabel Villalonga

munidad Autónoma. Actualmente es miembro de la presidencia nacional de IU y portavoz del grupo parlamentario de esta formación en la Asamblea de Madrid.

Competencias

La Comunidad Autónoma ha de asumir competencias plenas en materia de sanidad, educación y trabajo, dice en su programa IU. Por otro lado, la administración autonómica ha de trabajar en pro del equilibrio social y territorial, garantizando a todos los habitantes de la región el derecho al territorio y a la vivienda (para ello habrá que apoyar la creación de viviendas a precio tasado, viviendas en alquiler y la intervención pública en el mercado del suelo).

En asuntos de transporte, IU plantea la creación de la Empresa Regional de Transportes, que asuma los servicios de empresas privadas, la construcción de aparcamientos disuasorios y gratuitos y la potenciación de los trenes de cercanías, y la prolongación del metro y la renovación de los vehículos de la EMT.

Conservar el medio ambiente, incidiendo en una política industrial que no perjudique el entorno ecológico y creando una consejería especializada, y potenciar, por

otra parte, los programas de ayuda a la creación de empleo son otros dos objetivos de esta formación.

En sanidad, IU propone la elaboración y puesta en marcha de un Plan Regional de Salud y la descentralización del Servicio Regional de Salud de la Comunidad. En educación, la creación del Consejo Escolar de la Comunidad, la transferencia de las universidades públicas y la potenciación de la enseñanza pública.

Las minorías étnicas serán objeto de programas de integración específicos, así como los drogodependientes y las mujeres marginadas. Para la población femenina de la región se creará un Consejo de la Mujer y se revisará el Plan de Empleo. Y para los jóvenes se impulsará una política de viviendas de alquiler, una oficina de objeción y prestación social sustitutoria, así como opciones educativas en el tiempo libre para contrarrestar el consumismo y las causas de fondo de la drogadicción.

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 1991 DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

(Aprobada por el Pleno de 22 de Marzo de 1991)

TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (R. Económica)

TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (R. Jurídica)

ADMINISTRATIVOS • DELINEANTES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO • AUXILIAR SANITARIO

AUX. DE SERVICIOS SOCIALES • AUX. DE PUERICULTURA

POLICIA MUNICIPAL • BOMBEROS

OFICIAL ASISTENCIA INTERNA Y CEREMONIAL

AYUDANTE ASISTENCIA INTERNA Y CEREMONIAL

INSPECTORES DE CONSUMO Y ABASTOS

AYUDANTE DE OFICIOS • ORDENANZA • OPERARIO LIMPIEZAS

Y muchas plazas más.

INFORMATE EN:



CENTRO & PREPARACION DEL OPOSITOR

Fuencarral, 18, 1.º

Tel.: (91) 521 33 97 - 28004 Madrid

SI QUIERE

VER MEJOR SIN GAFAS NI LENTES DE CONTACTO

"Consúltenos"

CLINICA ESPECIALIZADA DR. RINCON
Más de 8.000 casos resueltos satisfactoriamente

CONSULTA-PRONOSTICO/SIN HONORARIOS MEDICOS

CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON

C/. Camino de Silvano, 31 (Zona Arturo Soria)
Teléfonos (91) 759 99 11/759 92 14
28043 MADRID



C/. Ramiro Campos Turmo (Edificio ALBATROS)
Teléfonos (952) 77 24 26/77 67 37
29600 MARBELLA (Málaga)



Opinión
de los
informadores
locales

«La nueva corporación tendrá que preparar el Madrid del 2000»

Los comicios del próximo 26 de mayo suponen un punto de inflexión en la corta historia de las elecciones democráticas, según han destacado los informadores locales. La incertidumbre de los resultados políticos contrasta con los aspectos concretos de la realidad ciudadana. La Capitalidad Europea de la Cultura, la entrada en el Mercado Unico y hacer esta ciudad competitiva en el marco de las capitales europeas son

los grandes temas de trabajo a los que habrá de enfrentarse la corporación que salga de las urnas. En definitiva, el resultado de la gestión de los próximos años decidirá cuál será el Madrid del año 2000. A la pregunta de «¿Qué importancia tienen estas elecciones para el futuro de Madrid?», los periodistas especializados en seguir el pulso de la ciudad han aportado las siguientes opiniones.

Isabel Campo
(TELEMADRID)

Empeño en conquistar Madrid

Incertidumbre y emoción son las principales características de estas elecciones, trascendentales para el futuro de Madrid. Los madrileños nos jugamos mucho el 26 de mayo. Buena parte de ello es que nunca hasta ahora los políticos han mostrado tanto empeño en conquistar Madrid, poniendo toda la carne en el asador.

A la capital de España le aguardan en el próximo cuatrienio importantes compromisos internacionales que exigirán a los responsables municipales especial derroche de ingenio, aprovecha-



Votaciones de 1987

miento de todas las ideas y renovadas ilusiones. A ello hay que añadir afrontar, entre otros retos, los problemas de circulación y urbanismo

para los que los diversos partidos ofrecen soluciones dispares que cambian radicalmente la fisonomía de nuestra ciudad. Todo ello obliga a

que en la batalla por Madrid, que se presenta más dura y competitiva que nunca, el voto sea muy meditado. La suerte está echada.

César de Navascués
(«ABC»)

El dinero del contribuyente

Estas elecciones tienen la importancia que tienen todo en un sistema democrático. Los ciudadanos elegirán la opción que consideren mejor para sus intereses. Hay un hecho que constituye una prueba de que los usos democráticos están cada vez más implantados entre nosotros. En los primeros comicios habló mucho de las diferencias ideológicas. En los sistemas democráticos consolidados lo que decide es «la defensa del dinero del contribuyente». Es decir, al elector que es también contribuyente, decide su voto en función del uso que se va a hacer del dinero que le sacan del bolsillo a través de los impuestos.

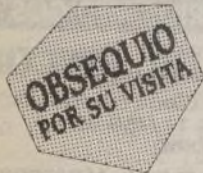
CON EL AHORRO-BEX



ELIJA LO QUE MÁS LE GUSTE

Abra su Ahorro-Bex y elija lo que desee para Vd. y los suyos: un Compact-Disc portátil, un Ciclomotor, un completo Organó electrónico, o un manejable Televisor de 14 pulgadas. Y también podrá participar en un sorteo* ante notario el próximo 30 de Junio de 1991 y ganar unas vacaciones para toda la vida.

Además, visitando nuestras oficinas recibirá un obsequio del Banco Exterior de España.



Infórmese gratuitamente en el 900 18 18 18.

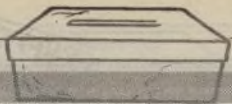
(En depósito a plazo. Interés en efectivo 0,1%).

*Bases del Sorteo depositadas en las Oficinas del Banco Exterior.

BEX

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

VILLA DE MADRID / 16 DE MAYO DE 1991



José Fidalgo
(ONDA MADRID)

Propuestas muy distintas

Estas elecciones son muy importantes para Madrid. La forma en que se acometan cuestiones como la revisión del Plan General de Urbanismo, la Ley de Capitalidad, o la competitividad de nuestra capital en el Mercado Unico Europeo, será muy diferente en función de qué formación política gobierne la Casa de la Villa. Si a ello añadimos las propuestas tan diferentes que plantean los candidatos para temas como el tráfico, medio ambiente, seguridad, vivienda y cultura, está claro que estas elecciones son particularmente decisivas para conformar el futuro de nuestra ciudad.

Antonio García
(«EL MUNDO»)

Adaptarse al Mercado Unico

Madrid tiene el próximo año un reto muy importante: el ser Capital Europea de la Cultura. La nueva corpora-



ción debe asumir el desafío y poner la ciudad a la altura de las grandes capitales europeas. Además, en el 93, Madrid debe estar en condiciones de adaptarse al Mercado Unico. Por tanto, esto ha de tenerlo en cuenta el partido que gobierne.

Estas elecciones son similares a las de 1979, por cuanto están muy igualadas la derecha y la izquierda. De todas maneras, debido al centralismo del Estado, lamentablemente, tanto el Ayuntamiento como la Comunidad Autónoma de Madrid no tienen competencias suficientes para hacer una política singulari-

zada. Son unas elecciones más administrativas que políticas.

Carmelo Encinas
(SER)

Punto de inflexión

Existen varias razones por las que estas elecciones revisiten un carácter especial. Desde el punto de vista político, el equilibrio de fuerzas está

tan ajustado que se habla de la posibilidad de un vuelco total. Si hasta ahora la izquierda ha sido fuerza mayoritaria, en las próximas elecciones puede ser la derecha. Estamos, por tanto, en un punto de inflexión. Asimismo, en estas elecciones pueden hacer desaparecer del mapa electoral local al grupo del CDS.

Desde el punto de vista práctico, hay cuestiones que nos sitúan al borde del año 2000. La existencia de planes de tráfico, de vivienda, que la industria se esté retirando de la capital en favor del sector servicios, está perfilando la

ciudad del futuro. El debate principal está en torno al tráfico, la vivienda, y la configuración económica y aquí las propuestas son distintas. El resultado de las elecciones marcará lo que será la ciudad al borde del año 2000.

Manuel Quintero
(«DIARIO 16»)

Consolidación del bipartidismo

En el aspecto político, consolidarán el bipartidismo, pese a las 23 candidaturas que se presentan. Por el descenso previsible del CDS, incluso su desaparición. Y porque IU, pese a la subida que se le vaticina, no tiene vocación de partido bisagra para gobernar, salvo que sea con el PSOE, lo que invalida esta coalición como árbitro de una contienda que se ha quedado sin el contrapunto del centro político, que si sobrevive será para empujar a Barranco y no precisamente hacia el precipicio.

El elector, por tanto, tendrá más que nunca conciencia de la utilidad del voto que se volcará en el PP, parece que más que en el PSOE, aunque también. Así que mal asunto para Madrid.

PATROCINADA POR



Banesto

feria del Libro



PARQUE DE EL RETIRO
del 29 de mayo al 16 de junio 1991

Horario laborables de 11 a 14 y de 17 a 21 horas. Sábados, Domingos y festivos de 11 a 15 y de 16 30 a 22 horas.

Comunidad de Madrid

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General del Libro y Bibliotecas

Organiza: Comisión Intergremial
de Libreros Editores Distribuidores

Colaborador especial:



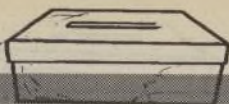
Colaboran:



Torras Hostench S.A.

IBERAUTO
La capital Nissan.

LA UNION Y EL FENIX



En cuanto a lo concreto, municipal y ciudadano, las ofertas electorales obligan a todos y a mucho, especialmente en vivienda. También en terminar esta ciudad, el Madrid del segundo milenio que ha empezado a acabar —140.000 millones en obras, cifra récord en dos años— Sahagún, el alcalde que ahora se va.

Y esto es buen asunto para Madrid, así será, salvo que los programas sirvan, como decía Tierno, para no cumplirlos.

Angel del Río
(COPE)

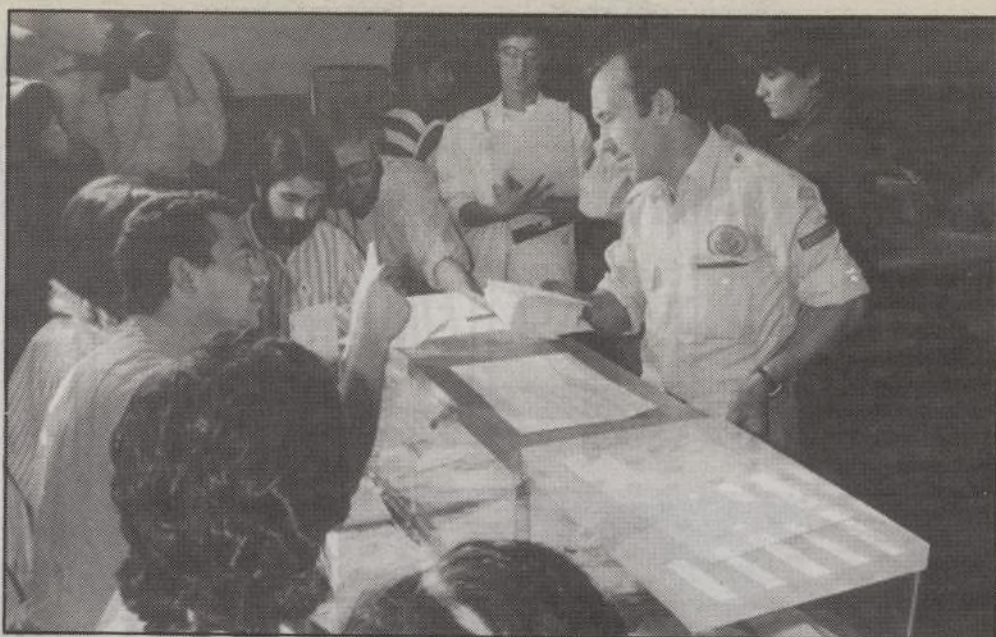
Decidir la ciudad del año 2000

Podemos estar ante una de las elecciones más trascendentales desde las primeras elecciones democráticas de 1979, porque el equipo de gobierno que resulte de las mismas decidirá el futuro de esta ciudad para el año 2000. Un futuro que pasa por conseguir la reactivación económica y conseguir que Madrid sea una ciudad competitiva, consolidar el despegue cultural para que en el año 92 se represente dignamente el papel de capital cultural. También hay que poner las bases para un orden urbanístico que dignifique la vida de la clase marginal, que humanice el entorno urbano y ayude a la promoción de Madrid dentro del contexto nacional y europeo, donde se va a dar una lucha feroz en la ya denominada Europa de las Ciudades y en la que los países del Este harán una fuerte apuesta con las capitales tradicionales de la Europa occidental, en la que Madrid tiene que jugar un papel importante. Esta es la tarea que le espera al nuevo equipo de gobierno. Por tanto, estas elecciones son decisivas para el futuro de Madrid.

Juan Ignacio Ocaña
(RADIO ESPAÑA)

Pacto social y político

Estas elecciones municipales y autonómicas 91 en nues-



ALGUNAS CONSIDERACIONES

- *Importancia capital de las elecciones.*
- *Los usos democráticos cada vez más implantados.*
- *Las ofertas electorales obligan a todos, y a mucho.*
- *Las soluciones ofrecidas pasan por la Administración Central.*
- *Dos grandes retos: Mercado Unico y Capitalidad Cultural.*
- *Se decidirá el futuro de la ciudad del año 2000.*
- *Nunca se ha mostrado tanto empeño en conquistar Madrid.*

Luis Manuel
Fernández Iglesias
(RADIO NACIONAL)

Aunar esfuerzos

Nadie debe poner en duda la importancia de estos comicios, ya que la nueva Corporación municipal que salga de las urnas deberá hacer frente a dos grandes retos en el futuro inmediato. Por un lado, la Capitalidad Europea de la Cultura en 1992 y, por otro, la entrada del Mercado Unico en la CEE en 1993. Dos acontecimientos que marcarán la vida de los madrileños y que exigirán a nuestros representantes municipales aunar sus esfuerzos a los de las administraciones autonómica y central. De lo contrario, Madrid perderá el tren del progreso, del bienestar social y económico del que disfrutaban ya las principales capitales europeas. En definitiva, un riesgo que deben evitar nuestros gobernantes si no quieren defraudar a los vecinos de esta villa y corte.

Juan A. Nicolay
(«EL SOL»)

Plan de viviendas

Decisiva. Los resultados de estos comicios van a revelar si los madrileños se inclinan definitivamente por una opción conservadora, de derechas, o si, por el contrario,

prefieren devolver a la izquierda la hegemonía perdida.

Sólo las urnas parecen capaces de demostrar si el pacto mediante el que el PP y el CDS despojaron a Barranco de la alcaldía se correspondía con una supuesta voluntad de los ciudadanos de dar un paso ideológico hacia la derecha.

En una misma legislatura, los electores han podido conocer los modos de gobernar y las soluciones para los problemas cotidianos de esta ciudad que se manejan a un lado y otro del espectro político. Nada mejor para decidir en qué manos se pone la gestión de la Capitalidad Cultural de Europa, la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, la culminación del Plan 18.000 de vivienda y el desarrollo del Plan 22.000, todos ellos temas clave en los próximos cuatro años de gestión.

Juan A. Carbajo
(«EL PAIS»)

Ventanilla de la Administración Central

A tenor de la campaña electoral, es bastante esclarecedor el verdadero papel que deben desempeñar los Ayuntamientos, ya que la mayor parte de las soluciones ofrecidas a los grandes problemas, como los candidatos se han encargado de recalcar, pasan por la Administración Central. En la próxima legislatura veremos en qué papel queda el Ayuntamiento y si realmente se convierte en

una sucursal o en la ventanilla de atención al público de la Administración Central.

Antonio García Ruiz
(SERVIMEDIA)

¿Se han acabado las ideas?

Madrid es una ciudad medio hacer. Todos los planes de gobierno de los distintos partidos desprenden por acabar la ciudad. Una vez agotado el Plan General de Ordenación Urbana, los madrileños tenemos el reto —valga la cursilería— de acometer acciones de remate.

La segunda parte de la próxima legislatura, después del famoso 92, se dedicará casi por entero a intervenciones de escasa entidad y mucho folleto en colorines, excepto en el capítulo de transportes y comunicaciones, donde todo lo que se haga un poco, si queremos ponerlo al nivel que una ciudad como Madrid debería tener desde hace diez años.

Por lo tanto, estas elecciones, más que nunca, constituyen un pulso entre equipos publicitarios dedicados a vender el mismo limpiamuebles, eso sí, con envases diferentes.

Vivienda, transporte, seguridad y medio ambiente, es la oferta múltiple que los dos llevan en el catálogo, y una seta arriba o peseta abajo, el pobre ciudadano tiene un lío de mil demonios. Ante esta situación, sólo cabe una pregunta: ¿Se habrán acabado las ideas o es que estamos en la Europa del desarrollo de cielo color plomo?

Angel Urreiztieta
TVE (Centro Territorial)

Despegue para las transferencias

Las elecciones municipales y autonómicas del próximo 26 de mayo tienen, a mi juicio, una importancia capital dentro del contexto de la política actual en el mapa político madrileño. Por un lado, en el Ayuntamiento de la capital va a comprobarse si el Partido Popular es capaz de llegar a la mayoría absoluta, gobernar por primera vez de forma solitaria, lo que llevaría a una configuración distinta del mapa político. Si no ocurre esto, una coalición del PSOE e Izquierda Unida gobernará con toda probabilidad los próximos cuatro años.

En la Comunidad de Madrid también tienen importancia la autonomía madrileña está prácticamente consolidada y esta legislatura puede servir de despegue al tema de las transferencias desde la Administración central y en la dotación de infraestructuras a la región.

ALLIANCE FRANÇAISE
Cursos de francés en París
Certificado académico
DESDE 59.500.- PTAS.
14 días, pensión completa, visitas culturales, etc.
INFORMACION: SAN BERNARDO, 77, 1.º A - 28015 MADRID
TEL. 908 60 28 07 - (DELEGADA EN MADRID: YOLANDA SANTOS LAFUENTE)



Elecciones municipales de 1987

Pequeñas historias

El próximo 26 de mayo los madrileños elegirán a los concejales que durante los próximos cuatro años tomarán las decisiones más importantes que afectarán a la Villa y Corte.

Aunque todos los candidatos a la alcaldía son hombres, las mujeres han logrado una mayor presencia en estas listas electorales. Entre los veinticinco primeros puestos de las listas de los cuatro partidos con representación municipal aparecen un total de veinticinco mujeres: cinco candidatas socialistas, cinco populares, cuatro centristas y once por la coalición de Izquierda Unida.

Ana Tutor, Patrocinio las Heras y Pilar García Peña ocupan, respectivamente, los números 2, 10 y 14 de la lista del PSOE. Esperanza Aguirre, Ana García Armendáriz y María Mercedes de la Merced lo hacen, por este orden, en los números 4, 5 y 11 de las candidaturas del PP. Amelia Ariza, Rosa Escudero y Pilar Muñoz López ocupan los números 7, 8 y 11 en la lista del CDS. Por último, Izquierda Unida ha colocado en los números 3, 6, 10 y 11 a Begoña San José, María Luisa Castro, Marta Rodríguez y Tomasa Victoria Barruco.

Por otra parte, los candidatos más jóvenes son María Blanco (IU), Elena Utrilla (PP) y Miguel García (CDS), ninguno de ellos supera la treintena. Y los más veteranos son Manuel Martínez Parrondo (CDS), Luis María Huete (PP) y Gloria Cabanna (IU).

Esto en lo que concierne a la edad. Pero por lo que a veteranía política se refiere, los candidatos que sin duda podrían aspirar al título son

Enrique Villoria, Luis María Huete y José María Álvarez del Manzano (PP); Saturnino Zapata, Alfredo Tejero y José María de la Riva

de— son tenis, ciclismo, natación, «footing» y el golf (deporte este último en el que Esperanza Aguirre es toda una campeona).



Los electores consultan las listas del censo

(PSOE); y Francisco Herrera de IU.

En cuanto a las profesiones, la Banca constituye una excelente cantera para nutrir las listas electorales del municipio. Efectivamente, entre los candidatos abundan los bancarios (no los banqueros) y, por supuesto, los abogados y economistas, aunque, si los votos así lo decidieran, en el próximo equipo de gobierno podría haber hasta un actor, un bombero y un empleado de la funeraria.

VILLA DE MADRID ha tratado también de averiguar alguna de las aficiones de quienes se proponen regir los destinos de la Villa y Corte.

La afición por el fútbol, como era de esperar, es común a la práctica totalidad de los candidatos, sin distinción de ideología. El Real Madrid y el Atlético de Madrid, sobre todo, y también el Rayo Vallecano y el Orcañitas han sido los clubes más mencionados. Pero los deportes que más practican los políticos de la Casa de la Villa —fuera de ella, se entien-

Otras aficiones, bien conocidas por otra parte, son la pintura en el caso de José Gabriel Astudillo, quien ha realizado más de treinta exposiciones; y la afición por la literatura de Alberto Sánchez Álvarez-Insúa.

Finalmente, entre las «pasiones inconfesables» destacan el cultivo de tomates (Félix López Rey), el mus (Juan Barranco), guisar (Manuel Martínez Parrondo, que es secretario general de la Peña Innominada de Gastrónomos), coleccionar música de salsa y asistir a actos culturales (Carlos García Collado, quien afirma que «no me pierdo ninguno»), coleccionar trenes (José María de la Riva), correr el trayecto Guadarrama-Cercedilla en menos de una hora («y es cuesta arriba», insiste Paco Herrera) y escribir canciones para charangas (José Miguel Rodríguez Tarduchi, autor de letras como «Al llegar las elecciones, tiene usted que meditar/ para no darle su voto/ a quien le pueda engañar»).

AGENDA

Centros Municipales de Cultura

Segunda quincena de mayo



CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

Plaza de Colón. Jardines del Descubrimiento. Teléf. 576 45 51

HOMENAJE A LA COPLA. RECUERDO A CONCHA PIQUER

• Días 21 y 22, a las 20,30 horas. Gracia Montes.

• Días 23 y 24, a las 20,30 horas. Lola Sevilla.

• Días 25 (a las 20,30 horas) y 26 (a las 19 horas). Juanita Reina.

• Días 28 y 29, a las 20,30 horas. Paquita Rico y Patricia Vela.

• Días 30 y 31, a las 20,30 horas. Marifé de Triana. Orquesta dirigida por Rafael Ibarbia.

Presenta: Carlos Herrera. Butaca: 1.200 pesetas.

MUSICA

• Día 19, a las 11,45 horas. Música para todos: *La operamania en manos de Liszt*. Adaptaciones por Liszt de las principales óperas. Butaca: 500 pesetas.

• Día 26, a las 11,45 horas. Música para todos: *Así hacen danzar los grandes*. Por la Orquesta de Cámara Femenina de Sofía. Director: Rossitza Baralova. Butaca: 800 pesetas.

ARTES ESCENICAS

• Días 29 (a las 22,30 horas), 30 (a las 19,30 horas) y 31 (a las 19,30 y 22,30 horas). *Don Juan... Infinito*. Adaptación de Francisco Cambres de la obra de José Zorrilla. Con Antonio Campos, Lucía Vilanova y Francisco Cambres. Butaca: 500 pesetas.

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

• Día 22, a las 19,30 horas. Ciclo *Miércoles de la poesía*. Dedicado a Torcuato Luca de Tena, miembro de la Real Academia de la Lengua Española. Presenta: Fina Calderón. Entrada libre.

ARGANZUELA

CENTRO CULTURAL CASA DEL RELOJ

Paseo de la Chopera, s/n. Teléf. 588 62 97

• Día 20, a las 19 horas. Conferencia audiovisual: *París desconocido y alrededores*. Por Pilar Baselga.

• Día 21, a las 19,30 horas. Proyección de diapositivas: *Aconagua 90*. En la Casa de la Juventud.

• Día 22, a las 19 horas. Conferencia: *Artes de Roma I*. Por Catalina Loring Armada.

• Día 24, a las 19 horas. Cine: *Las bicicletas son para el verano*.

• Día 29, a las 19 horas. Conferencia: *Arte de Roma II*. Por Aurora de la Cruz Ferrer.

• Día 31, a las 19 horas. Cine: *La vaquilla*.

EXPOSICIONES

• Hasta el 21 de mayo, 46 Salón de acuarelas *Temas de Madrid*. Sala La Lonja. Horario: laborables, de 11 a 14 horas; y de 17 a 20 horas; festivos, de 12 a 14,30 horas.

• Hasta el 30 de mayo. Maquetas de motivos populares españoles. Autor: Bonifacio Sorria. Sala La Lonja.

• Hasta el 31 de mayo. *Flores*. Autora: Raquel Godoy. Sala La Buhardilla.

CARABANCHEL

CASA DE CULTURA GARCIA LORCA

Eugenia de Montijo, 105. Teléf. 208 80 15

• Día 25. Salida cultural a Segovia-La Granja. Salida a las 9,30 horas y regreso a las 22 horas.

EXPOSICIONES

• Día 21, a las 20 horas. Inauguración de la exposición de los trabajos de pintura realizados durante el curso por los alumnos del aula taller de iniciación a la pintura.

CENTRO JUVENIL CARABANCHEL

Avenida de Oporto, 78. Teléf. 460 38 01

• Día 23, a las 10 horas. Teatro infantil.

• Día 28, a las 19 horas. Conferencia del ciclo de radio: *La realización radiofónica*. A cargo de Domingos Almendros, realizador de radio y televisión.

EXPOSICIONES

• Hasta el 23 de mayo. Oleos de Adriana Fava.

• Día 27 de mayo. Inauguración de la exposición de oleos de Luis Elvira Quintana.

CENTRO

CENTRO CULTURAL LAVAPIES

Olivar, 46. Teléf. 467 30 39

• Día 22, a las 20 horas. Teatro: *La barca sin pescador*. Por el grupo *El Catalejo*.

• Día 23, a las 20 horas. Cine adultos: *Campos de sueño*. Con Kevin Costner.

• Día 25, a las 12 horas. Teatro infantil: *Detente mala fama*. Por la compañía *Ex Prolo*.

• Día 29, a las 20 horas. Concierto de guitarra. A cargo de Francisco Lara.

• Día 30, a las 20 horas. Cine adultos: *Joe contra el volcán*. Con Tom Hanks y Meg Ryan.

CENTRO CULTURAL CLARA DEL REYPalma, 36.
Teléf. 522 28 23

- Día 21, a las 20 horas. Cine adultos: *Always*. Director: Steven Spielberg. Con Hally Junter y Richard Dreyfus.

- Día 28, a las 20 horas. Cine adultos: *¡Ay Carmela!* Director: Carlos ??. Con Carmen Maura y Andrés Pajares.

CENTRO CULTURAL PUERTA DE TOLEDOGran Vía de San Francisco.
Teléf. 266 70 52

- Día 21, a las 20 horas. Selección de zarzuelas. Por el taller de Zarzuela del Centro Cultural.

- Día 22, a las 15,30 horas. Teatro: *La comedia del Celestino*. Por la compañía Teatro Studio.

- Día 24, a las 19,30 horas. Revista. Con la compañía de Rafael Luna (baile y humor).

- Día 31, a las 19,30 horas. Teatro: *El público*, de Federico García Lorca. Por la compañía *Cuarta Pared*.

EXPOSICIONES

- Hasta el 27 de mayo. Siete pintores de Paraguay. Pedro Agüero, Oscar Centurión Fontanilla, Carlos Colombino, Enrique López Grenno, Ricardo Migliorisi, Ofelia y Félix Toranzos.

AULA DE AIRE LIBRE

- Días 25 y 26 de mayo. Espeleología en Almuriete (Guadalajara). Edades: de 14 a 18 años. Precio: 500 pesetas.

VIAJES

- Día 22. Silos-Covarrubias-La Yebra. Especial para tercera edad. Precio: 550 pesetas.
- Día 25. Toledo. Para todas las edades. Precio: 550 pesetas.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

Atocha, 6

- Día 20, a las 19,30 horas. Concierto de órgano: Eusebio Soto.

CHAMARTIN**CENTRO CULTURAL NICOLAS SALMERON**Mantuano, 51.
Teléf. 413 55 64

- Día 20, a las 19,30

horas. *Lunes de Mozart*. Trío *Divertimento*. Eduardo Botana (flauta), Javier Muñoz (violoncello), Alejandro Lara (violín) y Carmen de Miguel (soprano).

- Día 21, a las 19,30 horas. Humor con el ventrílocuo *Isidoro Goldman y sus muñecos*.

- Día 22, a las 19,30 horas. *Ballet Contemporáneo de Madrid*. Dirección y coreografía: Luis Rulfo.

- Día 23, a las 19 horas. Teatro adultos: *Amor con humor*. Por la compañía *Teatrarte*.

- Día 24, a las 19,30 horas. Zarzuela. Por la Agrupación Lírica de Madrid, de la Casa de Valladolid.

- Día 25, de 11 a 13 horas. Concurso exhibición de billar americano.

- Día 25, a las 11,30 horas. Cine infantil: *El príncipe azul*. Director: E. Bostan. Interpretada por Ana Szeles y Mírcea Breazu.

- Del 27 de mayo al 2 de junio. Semana Coral. Con la colaboración de Marcos Vega.

- Día 27, a las 20 horas. Actuación de la coral *Fernando de los Ríos*. Director: Eduardo Córcoles Gómez.

- Día 28, a las 20 horas. Actuación de la coral *Veterinaria Complutense*. Director: María Pilar Alvira Martín.

- Día 29, a las 20 horas. Actuación del coro universitario *Gaudeamus*. Director: Rubén Martínez Ortiz.

- Día 30, a las 20 horas. Actuación de la agrupación coral *El Madroño*. Director: Ignacio Gujarrero García.

- Día 31, a las 20 horas. Actuación del coro del *Club de Amigos de la Unesco de Madrid*. Director: Miguel Ángel Jaraba.

- Día 3 de junio, a las 20 horas. Actuación del *Orfeón de Castilla*. Director: Marcos Vega.

EXPOSICIONES

- Hasta el 31 de mayo. Exposición de los talleres de cerámica y grabado.

CASA DE LA JUVENTUD

Príncipe de Vergara, 142. Teléf. 411 19 05

- Todos los lunes, a las 19 horas. Curso de gnosís. A cargo del Centro de Estudios de Antropología Gnóstica.

- Todos los viernes por la tarde. Juegos de simu-

lación y rol. Con la colaboración de la Asociación para la Defensa y Protección del Posadero.

EXPOSICIONES

- Hasta el 31 de mayo. Detalles de la naturaleza. Pintura de Cristina Pérez Moral.

JUNTA MUNICIPAL

Príncipe de Vergara, 142. Teléf. 588 65 11

- Día 25, a las 12 horas. Fiesta infantil con la actuación del payaso *Ronald Mac Donald*. En el parque de Berlín.

- Día 26, a las 12 horas. Actuación infantil. Atracción de mimos y malabaristas.

VISITAS CULTURALES

- Día 9 de junio. Museo Naval. Salida a las 10 horas desde la Junta Municipal. Gratuita.

- Día 23 de junio. Museo Lázaro Galdiano. Salida a las 10 horas desde la Junta municipal. Gratuita.

CHAMBERI**CENTRO CULTURAL GALILEO**Fernando el Católico, 35.
Teléf. 593 23 10**EXPOSICIONES**

- Hasta el 24 de mayo. Pintura y escultura de Armando Pedrosa.

- Hasta el 24 de mayo. Pinturas de Mercedes Donat.

- Del 28 de mayo al 8 de junio. Esculturas de Antonio Olmos.

CIUDAD LINEAL**CENTRO CULTURAL LA ELIPA**Santa Felicidad, s/n.
Teléf. 405 53 12

- Día 23, a las 19,30 horas. Cine: *Nunca fuimos ángeles*. Director: Nil Jordan. Con Robert de Niro y Sean Penn.

- Día 24, a las 19,30 horas. Homenaje a María Callas. Con la soprano Emelina López y el pianista Alberto Joya.

- Día 24, a las 19,30 horas. Grupo musical *Jarcha*. En el Auditorio Ciudad Lineal.

- Día 25, a las 19,30 horas. Dúo Félix y Alejandro. Recital de música latinoamericana.

EXPOSICIONES

- Hasta el 31 de mayo.

Obras e infraestructura en Ciudad Lineal.

CENTRO CULTURAL PRINCIPE DE ASTURIASHermanos García Noblejas, 2.
Teléf. 268 34 01

- Día 24, a las 19,30 horas. *Amor con humor*. Antología de textos del amor del teatro de humor.

- Días 25 y 26. «*Nos vamos de acampada*». Lugar: Cadalso de los vidrios (Madrid). Cuota: 1.000 pesetas.

- Día 25, a las 19,30 horas. *Clásicos musicales*. Orquesta de Cámara de la Comunidad de Madrid. Director: Miguel Groba Groba.

- Día 31, a las 10,30 horas. Teatro para niños: *Los títeres de Horacio*.

JUNTA MUNICIPAL

Hermanos García Noblejas, 2.

- Día 20, de 11,30 a 12,30 horas. Conferencia: *Evolución de la pintura contemporánea: desde la primera guerra mundial hasta nuestros días*.

- Día 21. Visita cultural. Madrid de los Borbones.
- Día 25. Excursión a Tordesillas. Cuota: 500 pesetas.

- Día 27, de 11,30 a 12,30 horas. Conferencia: *Culturas precolombinas*.

- Día 28. Visita al Museo de Etnología. Inscripción gratuita.

ACTIVIDADES PARA TERCERA EDAD

- Todos los lunes, a las 17,30 horas. Bingo de regalos.

- Todos los jueves, a partir de las 17 horas. Baile.

- Todos los viernes, a las 17,30 horas. Cine.

- Día 20, a las 17 horas. Charla sobre nutrición. A cargo del doctor Primitivo Ramos.

- Día 22, a las 17 horas. Charla sobre nutrición. A cargo del doctor Julio Casio.

- Día 22. Excursión a las lagunas de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

- Día 22. Salida de la sección de pesca. Pantano de Puente Nuevo (Avila).
- Día 22. Conferencia: *Adolfo Hitler*.

- Día 29. Excursión al pantano de Alcorlo.

FUENCARRAL-EL PARDO**CENTRO CULTURAL EL PARDO**San Pancraccio, 1.
Teléf. 376 16 11

- Día 20, a las 12 horas. Taller de marionetas.

- Día 21, a las 12 horas. Taller de marionetas.

- Día 24, a las 12 horas. Charanga y pasacalles infantil.

- Día 25, a las 12 horas. Cine para todos: *Cortocircuito II*. Director: Kenneth Johnson.

- Todos los miércoles, de 11 a 13 horas. Audición de música clásica.

EXPOSICIONES

- Hasta el 24 de mayo. Exposición de óleos de Purita Tuero.

CENTRO CULTURAL RAFAEL DE LEONIsla de Ons, 14.
Teléf. 201 62 42

- Día 22, a las 19 horas. Teatro.

- Día 23, a las 19 horas. Conferencia.

- Día 25, a las 19 horas. Cine para todos: *Cortocircuito II*. Director: Kenneth Johnson.

- Día 30, a las 19 horas. Conferencia.

CENTRO CULTURAL VALLE-INCLAN

Arzobispo Morcillo, s/n. Teléf. 315 10 97

- Día 22, a las 10 horas. Taller infantil: *Cosas de peques*.

- Días 23 y 30, a las 10 horas. *Grupo Modelo para la Experimentación Artística*.

- Día 31, a las 19,30 horas. Conferencia: *Las vanguardias artísticas*. Por Maribel Cobo.

EXPOSICIONES

- Del 21 de mayo al 4 de junio. Pintura del grupo *Tambora*: María José Mendoza, Antonia Huertas, Rafael Estrada y José Luis del Hierro.

CENTRO CULTURAL VALVERDE

Plaza Islas Azores, 1. Teléf. 734 01 78

- Día 21, a las 19 horas. Tertulias del Valverde.

- Día 24, a las 19 horas. Cine infantil: *El corcel negro*. Director: Carol Ballard.

- Día 28, a las 19 horas. Taller de literatura. Por Rossana Acquarum.

- Todos los miércoles, a las 19 horas. Seminario de Astrología.

EXPOSICIONES

- Del 20 de mayo al 4 de junio. Exposición del A.D.R. de Fuencarral (pinturas y dibujos).

CENTRO CULTURAL LA VAGUADAMonforte de Lemos, 38.
Teléf. 730 80 01

- Día 22, a las 20 horas. *En Clave de Sol*. Trío de Cámara *Rápsoda*.

- Día 23, a las 18 horas. Baile tercera edad.

- Día 24, a las 19 horas. Grupo de danza *Nazario* (infantil).

- Día 25, de 10 a 12 horas. Taller de música instrumental especial para disminuidos psíquicos físicos. A las 18 horas guateque.

- Día 26, a las 12 horas. Títeres en la puerta de Centro.

- Día 27, a las 15 horas. Títeres para preescolares.

- Día 28, a las 15 horas. Títeres para preescolares.

- Día 30, a las 18 horas. Baile tercera edad. Con orquesta.

EXPOSICIONES

- Del 21 de mayo al 4 de junio. Oleos de Pablo Pérez.

HORTALEZA**CENTRO CULTURAL HORTALEZA**Santa Virgilia, 15.
Teléf. 764 20 11

- Día 22, a las 18 horas. Teatro: *Amor con humor*.

- Día 25, a las 12 horas. Cine: *El maestro*, de Aldo Fabrizi.

- Día 29, a las 18 horas. *Alfonso Nieto y su humor*.

CENTRO CULTURAL FEDERICO CHUECABenita de Avila, 23.
Teléf. 200 80 51

- Día 20, a las 17,30 horas. *¡Chueca Musical!* Audición de acordeón, violonchelo, trompa y trompeta. A cargo de los alumnos del conservatorio *Federico Chueca*. A las 20 horas concierto de piano y violín. A cargo de *Michaud-Vallina*.

- Día 21, a las 19,30 horas. *¡Chueca Musical!* Concierto a cargo de los profesores del conservatorio *Federico Chueca*.

CENTRO CULTURAL HUERTA DE LA SALUD

Mar de las Antillas, s/n. Teléf. 764 41 20

- Día 24, a las 19 horas. Cine: *También los ángeles*.

POLICIA MUNICIPAL
APROBADAS 500 PLAZAS
 OPOSICION-INGRESO. TRAMITACION DE INSTANCIAS. PREPARACION TODAS LAS PRUEBAS. MATRICULA ABIERTA
CENTRO MARSAN
 Carretas, 31 (SOL). Tel.: 531 31 52
 28012 MADRID

MADRID



CI MAYOR, 77
 TEL.: 247 03 38

La Mayor - Cervezas

VASECTOMIAS
 PRECIO ESPECIAL EMPLEADOS AYUNTAMIENTO
 INFORMACION Y CONCERTACION DE CITA
 TELF. 439 72 33

men judías, de E. B. Clucher.
• Día 30, a las 20 horas. Concierto de guitarra clásica. A cargo de alumnos de los colegios públicos Rubén Darío y Ramón Pérez Ayala.

EXPOSICIONES

- Hasta el 24 de mayo. Pinturas de Manuel Gallego Santaella.
- Día 27 de mayo, a las 20 horas. Inauguración de la exposición de las obras presentadas al concurso fotográfico.
- Hasta el 30 de mayo. Exposición *Hortaleza hoy y mañana*.
- Día 31 de mayo, a las 20 horas. Entrega de premios del concurso fotográfico.

FIESTA DE PRIMAVERA EN HORTALEZA

Auditorio. Pinar del Rey

- Día 29, a las 21 horas, pregón de las Fiestas de Primavera. A las 21,30 horas, fuegos artificiales. A las 22 horas, noche de magia con *Alex y Pepe Carroll*. A las 24 horas, baile con la orquesta *Manila*.
- Día 30. A las 20,30 horas, espectáculo infantil: *Musical Acuario*. A las 22 horas, canción española con José Manuel Soto. A las 24 horas, baile con la orquesta *Cabo Verde*.

- Día 31, a las 21,30 horas, concierto a cargo de grupos del distrito. A las 23,30 horas, actuación del grupo pop *Tam Tam Go!*. A las 0,30 horas, baile con la orquesta *Paradiso*.

- Día 1 de junio. A las 22 horas, noche de humor con *Pepe Viyuela*. A las 23,30 horas, actuación del grupo del distrito *Atocha Lapeadero*. A las 24 horas, fuegos artificiales. A las 0,30 horas, concierto pop con *Modestia Aparte*. A las 2 horas, baile con la orquesta *EME-30*.
- Día 2 de junio, a las 20,30 horas, espectáculo infantil con los *Chiquipandas*. A las 22 horas, concierto del grupo flamenco de Córdoba *Raíces del Sur*.

LATINA

CENTRO CULTURAL MIGUEL HERNANDEZ

Serradilla, s/n. Teléf. 706 62 54

- Día 23, a las 19 horas. Jazz con el grupo *Sensación*.
- Día 24, a las 19,30 horas. Viernes musicales. Grupo *Ara* de Madrid.
- Día 25, a las 12 horas. Cine: *La muerte tenta un precio*.
- Los lunes, de 19,30 a 20,30 horas. Conferencias: *Simbología dinámica de Occidente*.

CENTRO CULTURAL FERNANDO DE LOS RÍOS

Camarena, 10. Teléf. 717 06 11

- Día 22 y 29, a las 20 horas. Conferencias: *Madrid insólito*.
- Días 24 y 31, a las 20 horas. Representaciones a cargo de los talleres de danza, teatro, dulzaina, etcétera.

- Día 25, a las 17,30 horas. Cine: *Los clowns*. Segundo pase a las 19,30 horas.

- Día 26, a las 17,30 horas. Conjunto de violoncellos de Madrid. Solista: Ana Briones.

EXPOSICIONES

- Hasta el 31 de mayo. Pintura de María Antonia Romeo.

FERIA DEL LIBRO EN LATINA

- Del 11 al 20 de mayo. Casetas de librerías instaladas en el parque Aluche.

MONCLOA

CENTRO CULTURAL MONCLOA

Plaza de la Moncloa, 1. Teléf. 544 69 26

- Día 20. Visita cultural al Valle de los Caídos. Inscripción en la Unidad de Servicios Culturales y Participación Ciudadana de la Junta Municipal.

- Día 21, a las 20 horas. Cineclub: *Matador*. Director: Pedro Almodovar.

- Día 28, a las 20 horas. Cineclub: *El zoo de cristal*. Director: Paul Newman.

CENTRO CULTURAL JULIO CORTAZAR

Antonio Machado, s/n.

- Día 22, a las 19,30 horas. Grupo de Cámara de Viento y Masa Coral.
- Día 23. Títeres: *Cachavacha*. La hora de representación se anunciará con la suficiente antelación en el Centro Cultural.
- Día 24, a las 19 horas. Teatro: *Homenaje a Antonio Machado*. Por la compañía *Teatro Breve*.

CENTRO CULTURAL ARAVACA

Plaza Corona Boreal, s/n.

- Día 23, a las 19 horas. Música. Con David Hurtado.
- Día 27, a las 19 horas. Música. Con Antonio Cardoso.
- Día 30, a las 19 horas. Música. M. A. Calzadilla.

MORATALAZ

CENTRO CULTURAL EL TORITO

- Día 24, a las 19,30 horas. Música: *Los claveles*, zarzuela cómica madrileña. Directora: María José Fianador. Asociación Amigos de la Zarzuela del Retiro.

- Día 25, a las 11,30 horas. Cine infantil: *Fantasia*, de Walt Disney.

- Día 25, a las 18,30 horas. Cineforum: *Cinema Paradiso*.

- Día 31, a las 19,30 horas. Teatro: *Entre bobos anda el juego*, de Francisco Rojas Zorrilla. Por el colectivo de teatro Zaramunda.

EXPOSICIONES

- Hasta el 31 de mayo. Pinturas de Toshiro Yamaguchi.

RETIRO

CENTRO CULTURAL CASA DE VACAS

Parque del Retiro

- Día 25, a las 19,30

horas. Desfile muestra de los alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Diseño de Moda y del Textil.

MONTAÑA ARTIFICIAL

Parque del Retiro

- Día 21, a las 20 horas. Inauguración de la exposición del grupo Canati: E. Durá, V. Esparza, V. Casarrubios y M. Ciscar.

SALAMANCA

CENTRO CULTURAL BUENAVISTA

Avenida de los Toreros, 5. Teléf. 355 50 27

- Día 18, a las 12 horas. Cine infantil: *Juegos de guerra*. Director: John Badham. Interpretada por Mathew Broderick y Dabney Coleman.
- Día 25, a las 12 horas. Cine infantil: *Los piratas*. Director: Ken Annakin. Interpretada por Kristy MacNichol y Christopher Atkins.

SAN BLAS

CENTRO CULTURAL BUERO VALLEJO

Boltaña, c/v a Torrearias

- Día 22, a las 19 horas. Cine adultos: *Ansias de vivir*. Con Julie Andrews.

- Día 23, a las 19 horas. Cuadro flamenco con el grupo *Embrujo de Jerez*.

- Día 24, a las 19 horas. Variedades: canción, humor y baile con Ana María Isidro de la Vega.

- Día 25, a las 11 horas. Cine infantil: *Loca academia de policías IV*.

- Día 29, a las 19 horas. Cine adultos: *Negocios de familia*. Con Sean Connery, Dustin Hoffman y Matthew Broderick.

- Día 30, a las 10 horas. Cine adultos: *Los intocables*, de Elliot Ness.

- Día 31, a las 19 horas. Danza: bailes con la Casa de Málaga.

CENTRO CULTURAL ANTONIO MACHADO

Arcos de Jalón, s/n. Teléf. 213 32 88

- Días 22 y 23. Fiesta en el colegio Nuestra Señora de las Nieves.

- Día 24, a las 19 horas. Teatro danza: *Las lunas*. Por el grupo *Ditrambo Studio*.

- Día 25, a las 11 horas. Cine infantil: *Dick Tracy*. Con Warren Beatty y Madonna.

- Días 27 y 28. Fiesta en el colegio Julio Cortázar.

- Día 29, a las 19 horas. Cine adultos: *Tres en casa* (comedia).

- Día 31, a las 19,30 horas. Actuación del taller de Gim jazz.

PUENTE DE VALLECAS

CENTRO CULTURAL ALBERTO SANCHEZ

Risco de Pelosche, s/n. Teléf. 478 27 24

- Día 24, a las 19 horas. *Mariachis Los Caporales* en concierto.

- Día 25, a las 12 horas. Videoproyección: *El rey de los Kickboxer*. Interpretada por Loren Avendon y Richard Jaeckel. A las 18 horas, videoproyección: *Gringo viejo*. Interpretada por Jane Fonda y Gregory Peck.

EXPOSICIONES

- Hasta el 31 de mayo. Exposición de curo repujado y pintura de Celia G. Juárez.

CENTRO CULTURAL ENTREVÍAS

Mejorana, 21. Teléf. 478 88 63

- Día 24, a las 18 horas. Cine infantil: *Willow*. Entrada libre.

- Día 24, a las 10,30 horas. Charla coloquio: *Mujer y servicios sociales en Entrevías*.

- Días 24 y 31. Aula de Ecología. Juegos cooperativos. Preparación de la excursión a El Escorial.

- Día 25. Excursión a El Escorial: vegetación y fauna en el medio natural. Salida a las 9,30 horas. Gratuita.

- Día 31, a las 18 horas. Cine infantil: *Karate Kid II*.

- Día 28, a las 10,30 horas. Charla coloquio: *Malos tratos*.

EXPOSICIONES

- Hasta el 31 de mayo. Exposición *Mujer y Publicidad*. En colaboración con el Instituto de la Mujer.

CENTRO CIVICO POZO DEL TIO RAIMUNDO

Avenida de las Glorietas, 19-21. Teléf. 786 02 11

- Día 30, a las 18 horas. Baile para la tercera edad con la orquesta *Horóscopo*.

EXPOSICIONES

- Del 17 de mayo al 8

de junio. Pinturas de Marga Brunet.

VILLAVERDE

CENTRO CULTURAL LOS ROSALES

Concepción de la Oliva, 17. Teléf. 796 73 25

- Día 21, a las 10 horas. Teatro infantil. Por la compañía *Luna Nueva*.

- Día 24, a las 19,30 horas. Cine: *La isla del tesoro*.

- Día 31, a las 19,30 horas. Cine: *Puños fuera*.

CENTRO CULTURAL BOHEMIOS

Bohemios, 1. Teléf. 798 48 11

- Día 20, a las 11,30 horas. Cine: *Viaje al mundo perdido*.

- Día 25, a las 11,30 horas. Cine: *Supersonic Man*.

- Día 31, a las 19,30 horas. Concierto de jazz con *Larry Martín Jazz Band*.

CENTRO CULTURAL AGATA

Doctor Martín Arévalo, 2. Teléf. 797 07 00

- Día 21, a las 11,30 horas. Teatro infantil: *Pequeño pero frankenstein*. Por la compañía *Caraba*.

- Día 22, a las 19,30 horas. Música. Coro *Maestro Barbieri*.

- Día 25, a las 11,30 horas. Cine: *Los nuevos extraterrestres*.

BARAJAS

CENTRO CULTURAL VILLA DE BARAJAS

Botica, 10. Teléf. 329 76 16

EXPOSICIONES

- Hasta el 25 de mayo. Pinturas acrílicas de Jaén Arrabal. Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 y de 15 a 21 horas.

- Hasta el 25 de mayo. Escultura y pintura de Itziar Jarabo. Horario: de lunes a viernes de 10 a 14 y de 15 a 21 horas.

Humor electoral de Pablo



ACTUALIDAD GRAFICA



E. SOLIVA



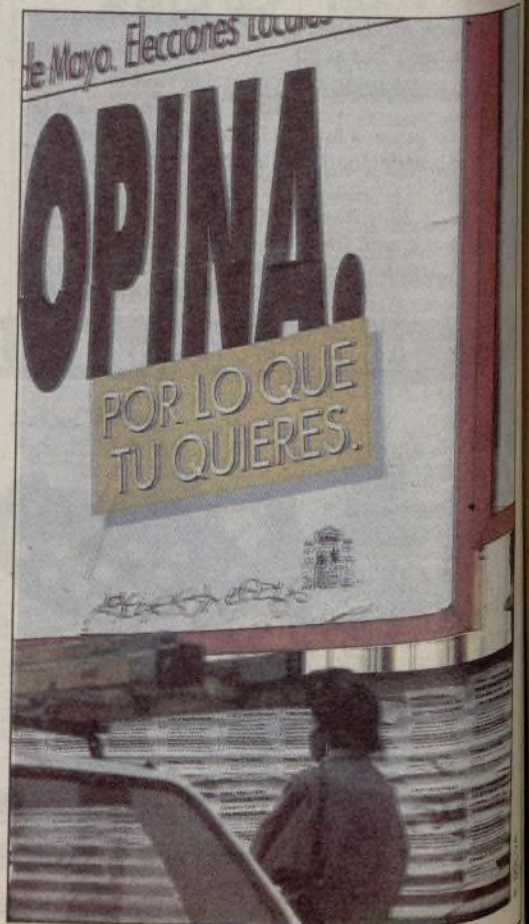
E. SOLIVA



E. SOLIVA



E. SOLIVA



PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid se ha adornado con los carteles de la propaganda electoral de los partidos que concurren a las elecciones para la alcaldía y la Comunidad Autónoma. Siguiendo la petición del alcalde en el bando municipal publicado el pasado 6 de mayo, la mayoría de los partidos han apoyado el llamamiento utilizando sólo los lugares adecuados para la propaganda electoral: vallas, carteles colgados de las farolas y otros lugares de donde será luego fácil despegarlos. Cerca de 3.000 vallas y las farolas de las principales calles, paseos y avenidas lucen ya los carteles electorales ofreciendo a los electores la fotografía de los candidatos y el eslogan guía de cada partido. La campaña está en pleno desarrollo. Empresas de publicidad, furgonetas y otros vehículos con vallas rodantes y megafonía, globos, cuñas de radio, publicidad en periódicos, desfile de candidatos en las distintas televisiones, folletos, pasquines y, lamentablemente, también alguna pintada que desentona del clima general de respeto al cuidado de la ciudad, lo que permitirá que a partir del día 26, una vez que los madrileños hayan dado su veredicto, recobre Madrid su aspecto habitual.